Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
350, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3384 | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Martes 15 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN DISCURSO QUE INTERESA A LA ARGENTINA

Pronunciado por Ebbet Gibson en el Royal Imperial

"UNA LEYENDA"

LONDRES, 15. — En el Royal Imperial pronunció un discurso Ebbert Gibson expresando que era la hora de que se intensificaran las relaciones amistosas de Inglaterra y Argentina que datan, dijo, de hace 100 años.

Solicitó que los problemas que preocupan o interesan a la Argentina deben ser tratados con el mayor cuidado en Londres y añadió que había que proceder en materia aduanera con el mayor cuidado, porque en la Argentina se tenía entendido que los aranceles significaban una barrera.

Terminó diciendo que era menester olvidar todas las "absurdas charlas" que habíanse lanzado a circulación para disminuir los afectos entre Inglaterra y la Argentina.

GRADE NOVOA ACUSADOR POR I. Y CALUMNIAS

Entabló querella contra los ex-directores del Frigorífico

BUENOS AIRES, 15. — Hoy se ha presentado a la justicia, patrocinado por el doctor Mario Rebora, el señor Francisco Grande Novoa, entablando querella por injurias y calumnias contra los ex-directores del Frigorífico Modelo Municipal.

La querella está originada en la acusación que los referidos directores en el sentido de que Grande Novoa habíase complicado en desaparición de reses tuberculosas que luego se vendían con perjuicio para la salud pública.

DOS FALLOS DE LA CAMARA DE APELACIONES

La querella por falsificación de boletos de ómnibus

ROSARIO, 15. — La 3a. sala de la Cámara de Apelaciones confirmó el sobreseimiento del auto dictado por el juez Dr. Pedroni en la querella que se seguía contra el presidente de la Sociedad de Propietarios de Omnibus, por falsificación de boletos.

El querellado ha anunciado que proseguirá particularmente contra el doctor Lajarza, un juicio por calumnias.

La Cámara ha resuelto, asimismo, confirmar el fallo del ex-juez Dr. Lassaga rechazando la demanda contra la Municipalidad de la sucesión de Pedro Miño, por terrenos tomados para calles.

Fué dictado un auto de sobreseimiento

EN FAVOR DEL COMISARIO DE FIRMAT

ROSARIO, 15. — El juez de Instrucción doctor Tasada ha dictado auto de sobreseimiento definitivo en la causa que se seguía contra el comisario de Firmat, por homicidio en la persona de Atilio Rodríguez, quien, en la noche del dos del corriente, al resistirse, fué muerto de un balazo.

El nombrado Rodríguez había, anteriormente, muerto de un balazo a una persona y herido a otra.

UN TORO HIZO UN DESPARRAMO EN EL PUBLICO

Un oficial que intentó herirlo, hirió a un agente

MEJICO, 15. — Mientras se realizaba una corrida de toros en la plaza de Puebla, uno de los animales saltó entre el público y provocó un desbande general, atropellando a los espectadores, muchos de los cuales resultaron contusos.

El teniente López García que se hallaba entre el público, extrajo su revólver y disparó un tiro, hiriendo, en lugar de la fiera suelta, a un agente policial que procuraba la corrida.

Finalmente, el "bicho" pudo ser muerto en el acto sin que ocurrieran mayores desgracias.

Melgar y Seoane han Sido Condenados a la Pena de Muerte

La Corte Marcial dió a conocer esta mañana después de las tres horas su sentencia, por intermedio del secretario

LA EJECUCION DE LA PENA

LIMA, 15. — Después de una larga sesión, la Corte Marcial ha dictado su condena en la causa seguida contra José Melgar Marqués y el Dr. Juan Seoane, como ejecutor y cómplice e instigador del atentado al presidente Sánchez Cerro, a sufrir la pena capital.

La sentencia fué anunciada a las 3 h 5' por el secretario de la Corte, en momentos en que el cuerpo reiniciaba las deliberaciones para proseguir la causa contra los demas detenidos.

Tanto Melgar como Seoane no se encontraban presentes al leerse la sentencia, conforme lo dispone el procedimiento militar.

Ambos condenados fueron conducidos en automóvil con rumbo desconocido a las 3.50 horas, presumiéndose que se los ha llevado a la celda de la penitenciaría que ocupaban anterior mente.

Hasta el momento de transmitir nada se sabe sobre el cumplimiento de la pena de muerte dictada contra los dos "apristas".

LIMA, 15. — La Corte Marcial ha expedido sentencia contra el autor y cómplices del atentado contra el Presidente Sánchez Cerro.

José Melgar Marquez y el Dr. Juan Seoane han sido condenados a ser pasados por las armas.

Reynaldo Bolanos, (a) Serafín del Mar' ha sido condenado a 20 años de prisión, y José Olcese, Izquierdo García y Carlos Craft fueron absueltos.

PEDIDOS DE CLEMENCIA

LIMA, 15. — Se entiende que la ejecución de Melgar y Seoane fijada para el mediodía de hoy será postergada debido a las varias solicitudes de clemencia que han sido presentadas.

Una de ellas ha sido enviada por el Director del Diario El Comercio, uno de los blancos propicios para los ataques apristas y que ha cedido, después de haber pedido la conmutación de la pena de muerte de Melgar, a solicitar idéntica medida para la de Seoane, debido a las imploraciones de los parientes de aquel.

Estímase que esta tarde la Asamblea Legislativa tratará varias solicitudes de clemencia.

LA SESION

LIMA, 15. — Conforme a las informaciones que se han transmitido anteriormente, la Corte Marcial suspendió sus deliberaciones en la tarde de ayer a las 18 horas, para reanudarlas después.

Numerosas personas esperaban la reiniciación de las sesiones, en medio de una gran expectativa.

Entraron primeramente los abogados defensores de los acusados, haciéndolo después los acusados Bolaños, Craft, Olcese y García. Cuando Melgar y Seoane no entraron a la sala para escuchar las sentencias, un estremecimiento recorrió la sala: todos comprendían, en efecto, que, de acuerdo a las prácticas penales, no eran llevados a la lectura de la sentencia por haber sido condenados a muerte.

La lectura de la sentencia, empezó con voz monótona. Pena capital para José Hernando Melgar y Marquéz y Dr. Juan Seoane; 20 años de prisión para Bolaños; absolución para Bernardo García, Carlos Craft, y José Olcese. A las 3.30 exactamente terminaba el secretario de dar lectura a las sentencias.

Diez minutos después una ambulancia de la Asistencia Pública llegaba a las puertas de la prisión, y en ella eran retirados Melgar y Seoane para ir a ocupar una celda en la penitenciaría.

Los acusados absueltos permanecen en la zona militar. El Tribunal ha dejado constancias de que los votos obtenidos para dictar la pena capital contra Melgar y Seona, sobrepasan a los exigidos por la ley.

CONSIDERANDOS

LIMA, 15. — Los considerandos de la setencia dictada por la Corte, dicen que se condena a muerte a José Melgar, por ser autor material de la tentativa de asesinato al Presidente, mientras que Seoane "instigó a Melgar y le facilitó la pistola que usó en el hecho".

Bolaños ha sido sentenciado a 20 años de prisión, "por haber conocido el hecho con anterioridad sin haber tomado ninguna medida para evitarlo, sino por el contrario, haber sugerido maliciosamente a Melgar que fuera a casa del Dr. Seoane a solicitarle la pistola".

RECIBIO A UN G. DE POLITICOS EL PRESIDENTE

Una delegación del lencinismo de Mendoza

DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la república recibió hoy una delegación de políticos mendocinos pertenecientes a la U. C. R. Lencinista, integrada por los señores Gallegos Moyano, Gargantini, Vázquez Gil y Albarracín Godoy.

Los referidos delegados conferenciaron con el Gral. Justo sobre temas distintos de interés político.

También concurrió a la presidencia, conversando con el primer mandatario, el señor Ernesto Bosch, embajador argentino en Alemania.

EL CADAVER DE IVAR KREUGER

RECIBIRA SEPULTURA EN ESTOKOLMO

PARIS, 15. — El cadáver del financista sueco Evar Kreuger será trasladado a Estokolmo donde recibirá la última sepultura.

Los familiares del "rey del fósforo" no han dispuesto aun nada relativo al cadáver de Kreuger.

MEJICO EN LAS OLIMPIADAS DE LOS ANGELES

SU PARTICIPACION SERA MUY REDUCIDA

MEJICO, 15. — El Comité Olímpico anuncia que la participación de representantes mejicanos en la Olimpiada de Los Angeles, será muy reducida, siendo probable que quede limitada a dos o tres equipos.

Como seguros concurrentes, figuran los esgrimistas y tiradores al blanco.

LA LIBRA HA DESCENDIDO BASTANTE

BUENOS AIRES, 15. — Al cerrar hoy el mercado de cambios, se comprobó que la libra esterlina había descendido bastante en sus cotizaciones anteriores, pagándose por ella nada más que 14.21 pesos nacionales.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.21	14.20
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.39	15.37
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.94	29.90

HA RENUNCIADO EL CONSEJO DE LA F. DE MEDIC.

Han dado a conocer sus miembros una nota explicativa

SOLIDARIDAD

ROSARIO, 15. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en masa, encabezado por el Decano Dr. Muniagurria ha dado a conocer su dimisión.

Al mismo tiempo el cuerpo ha publicado una nota explicativa de su actitud, diciendo, entre otras cosas, que una de las causas que la motivan es la renuncia del Rector Dr. Damianovich, con quien necesitaba el cuerpo hacerse solidario.

Falleció el Ingeniero R. Araya

Una vida notablemente activa fué la del extinto

LEGISLADOR

ROSARIO, 15. — Hoy ha fallecido, a la edad de 67 años el ingeniero Ramón Araya, con amplias vinculaciones en diversos círculos de la ciudad.

Durante su existencia ha desempeñado el doctor Araya diversos cargos y funciones públicas. Fué diputado provincial y diputado a la Convención Reformadora de la Constitución reunida durante el gobierno del señor Iturraspe.

Por dos veces ha ejercido la dirección del Departamento de O. Públicas y entre otros servicios prestados al Estado, figura como Comandante de Guardias Nacionales y jefe del Regimiento 3 de Infantería de esta.

Fué fundador y primer presidente del Centro de Ingenieros y Arquitectos Nacionales, y actualmente desempeñaba las funciones de presidente del Comité Pro-monumento a la bandera y de la Legión Cívica Argentina, sección Rosario.

REORGANIZACION RADICAL EN LA CAPITAL FEDERAL

Ha sido designada una comisión para que la presida

PROV. DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Como se recordará el Comité Nacional del Radicalismo en su sesión última resolvió entre otras cosas autorizar al Presidente Interino Dr. Adolfo Güemes para que designe una comisión de tres miembros a cuyo cargo estará la reorganización de la U. C. R. en el distrito de Capital Federal.

Hoy el Dr. Güemes ha hecho uso de la atribución designando para esa comisión a los señores José Luis Cantilo, Pablo Torello y Raúl Rodriguez de la Torre.

El Dr. Rodriguez de la Torre cuenta con mucho amigos en la fracción "alvearista" y es un decidido partidario de la fusión de los distintos núcleos radicales. Tanto, además, el señor Cantilo, que ha sido diputado nacional, interventor federal en Buenos Aires, Intendente de la Capital Federal, Gobernador de aquella provincia y más tarde, de nuevo, intendente de esta ciudad, como el señor Torello que ha sido senador nacional y Presidente del Comité Nacional de la U. C. R. cuenta en el partido con sólidos prestigios.

Hasta el momento de transmitir no se sabía aun si los designados habían aceptado las misiones conferidas.

BUENOS AIRES, 15. — Para mañana a las 17 horas esta citado el Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires, para escuchar el informe de la comisión especial sobre el pleito institucional de esa provincia.

FUE ALTA HOY LA TEMPERATURA EN BUENOS AIRES

El termómetro alcanzó a los 30o. 4

BUENOS AIRES, 15. — Una temperatura realmente anormal para la altura del mes en que nos hallamos, ha registrado el termómetro de Villa Ortuzar.

Poco después de las 14 horas, en efecto, se anotaba la máxima del día, alcanzando la columna mercurial en ese momento, los 30o. 4.

EL ASUNTO TRANVIARIO DE ROSARIO

Conferenció un director con el I. Municipal

INSTRUCCIONES

ROSARIO, 15. — Esta mañana el Gerente de la Empresa de Tranvías celebró una conferencia con el Intendente Municipal señor Morcillo, a la que asistió también uno de los directores, llegado a Alberdi.

Es muy posible que hoy ocurran novedades en el conflicto, pues se han pedido instrucciones a Bélgica.

ULTIMO MOMENTO

ROSARIO, 15. — En las últimas horas de la tarde, la empresa de tranvías, por intermedio del escribano Zabaleta, notificó a la Municipalidad que no acataba las disposiciones del decreto dictado ayer por el que se la intimaba a retomar sus elementos y material rodante, reanudando el servicio mañana a las 4 horas.

Manifiesta la empresa que no acepta el decreto hasta tanto la Municipalidad no cumpla con lo dispuesto en los de fecha 7 de octubre y 24 de noviembre de 1931; agrega que, aunque una ley de la legislatura disponga la nulidad de esos decretos, tampoco aceptaría la situación, hasta no obtener un pronunciamiento judicial en defensa de los intereses que les son propios.

El intendente contestó la notificación, diciendo que rechazaba en absoluto la imputación de falta de cumplimiento de decretos, considerados nulos por el C. Deliberante, y que la empresa por su parte, tampoco ha cumplido sus obligaciones.

Hasta ahora se ignora si mañana circularán tranvías en Rosario, pues la Municipalidad no ha resuelto aún lo que hará.

El posedor del boleto del 4o. favorito

AUNQUE NO GANE, TIENE SEGURAS MIL LIBRAS

ROSARIO, 15. — Ampliando la noticia que dimos ayer, confirmamos hoy que en esta ciudad se encuentra el poseedor del boleto premiado con el 4o. favorito del Sweespstakes, de Dublin.

El poseedor del boleto es don Alejandro D. Grand, quien en el caso de ganar su caballo, lo que es relativamente muy probable, cobrará 30.000 libras esterlinas. Aunque el caballo "no haga nada" según la jerga del turf, cobrará 1.000 libras.

Esta noche en Río Grande Do Sur, se tributará a Vito Dumas, un gran homenaje

Partirá el jueves de Buenos Aires uno de los miembros de la Comisión de Homenaje a Dumas, para hablar con el navegante

MUY AGASAJADO EN RIO GRANDE

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana la comisión de homenaje a Vito Dumas giró por intermedio del Banco de la Nación Argentina a Río Grande Do Sur y a la orden del navegante argentino, la suma de dos mil pesos para que aquel pueda hacer frente a los primeros gastos que le demande la reparación del Legh.

Asimismo, se ha dispuesto que el jueves próximo por la mañana, parta de ésta en avión, con destino a Río Grande, el señor José María Bosch quien adoptará sobre el terreno todas las medidas conducentes a la más rápida refacción de la embarcación.

RIO GRANDE DO SUR, 15. — Esta noche se efectuará el homenaje que la población riograndense tributa al navegante argentino Vito Dumas, como demostración de simpatía.

A las 21 horas una gran manifestación se formará con objeto de saludar a Dumas, pronunciando en ese acto varios oradores sendos discursos.

El pueblo de Río Grande espera que el acto alcanzará las proporciones necesarias para que Dumas pueda pueda aquilatar los aprecios que su figura, como deportista y como argentino, ha despertado en ésta.

RIO GRANDE DO SUR, 15. — Ha llegado esta mañana en avión, procedente de Río de Janeiro, el señor Caldas, hijo del director propietario del diario Correio do Povo, de la Capital.

La visita del señor Caldas tiene por objeto entrevistar a Dumas.

INAUGUROSE EL CONGRESO DE CIRUGIA

ASISTEN LOS REPRESENTANTES DE 42 NACIONES

MADRID, 15. — Con los actos de costumbre, fué inaugurado el Congreso Internacional de Cirugía.

Asisten al mismo los representantes de 42 naciones.

EL DR. D. ABALOS DIO EXPLICACION AL CLUB SOCIAL

Por las palabras que se pronunciaron en su casa

J. B. ABALOS

ROSARIO, 15. — El Dr. David Abalos, desde Córdoba, en que se encuentra, ha remitido al club Social una nota explicativa de las palabras que se vertieron en contra de la institución por un orador el día que llegó el firmante a la ciudad.

La C. D. del club Social consideró la nota y se dió por satisfecha de sus términos.

Esta noche debe llegar el Dr. José B. Abalos, preparándosele un gran recibimiento.

AUMENTO LA DESOCUPACION EN ITALIA

Hay 1.147.000 hombres sin trabajo en el país

LAS AYUDAS

ROMA, 15. — La cifra de la desocupación alcanzó un nuevo record en el final del último mes. El total de personas sin trabajo que publicaron las oficinas de estadísticas, fué de 1.147.000.

La cuarta parte, más o menos, de los desocupados, esta recibiendo ayuda oficial.

SE HA REGISTRADO UN TERREMOTO A 1250 K DE B. AIRES

En el Observatorio de Villa Ortuzar

BUENOS AIRES, 15. — Al retirarse hoy en el Observatorio de Villa Ortuzar los gráficos de los sismógrafos, para su estudio, comprobóse que se había registrado un terremoto a 1.250 kilómetros de distancia de Buenos Aires.

El epicentro del mismo, a esa distancia y en dirección oeste, no ha sido aun localizado por informaciones sobre existencia del fenómeno.

Renunció el Ministro del Int. del Japón, Después de una Conferencia

La rebelión de los chinos en Manchulí ha asumido caracteres graves, habiendo los japoneses adoptado diversas medidas

UN ATENTADO EN CANTON

TOKIO, 15. — Ha presentado su renuncia el Ministro del Interior señor Nakashaski.

La dimisión fué presentada después de una conferencia que el referido secretario de Estado sostuvo con el señor Inukai, jefe del Gabinete.

Se cree que el Ministro de Justicia reemplazará en forma provisoria al dimitente.

LA REBELION MANCHULI

TOKIO, 15. — Según despachos recibidos de Ching-Chung por intermedio de la Agencia Rengo, el general Wang Thelin sometió al pueblo Kirin al régimen de Hihsias.

TOKIO, 15. — Informaciones de la agencia Rengo, aseguran que los japoneses, en previsión de lo que pudiera ocurrir en Manchulí a causa de la rebelión, han enviado a Harbin 70 mujeres y niños japoneses.

El pueblo de Manchulí, está dispuesto a resistir el ataque, no siendo difícil que se produzca la intervención de las tropas japonesas destacadas en la región.

TOKIO, 15. — En los círculos oficiales se dice que Rusia reconocerá próximamente el nuevo Estado manchú-mongol.

LA INTENTONA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 15. — Continúa siendo objeto de generales comentarios la tentativa sediciosa descubierta en ésta.

Han sido arrestados varios de los comprometidos en la absurda intentona de entregar la ciudad al nuevo Estado manchu-mongol, habiéndose descubierto que los presuntos rebeldes recibirán 25.000 dolares como única paga a su actitud.

Las investigaciones prosiguen para descubrir las posibles ramificaciones del movimiento.

ATENTADO EN CANTON

CANTON, 15. — La ciudad fué hoy sacudida como por un terremoto, al estallar las bombas colocadas para hacer volar cuatro edificios públicos que quedaron reducidos a escombros en su parte más afectada.

Se atribuye la tentativa a elementos comunistas.

No se conoce la existencia de víctimas, debido a la hora en que se produjo la explosión, siendo necesario remover escombros.

UN TAMBERO MATO, HOY A UN LADRON

Lo sorprendió en momentos que huía de su casa

CON WINCHESTER

ROSARIO, 15. — Esta mañana a las 4.30 horas, Félix Delfor Godoy, establecido con tambo en Alberdi, argentino, de 40 años de edad, casado, se levantó al sentir ciertos ruidos en su terreno y tomando un winchester se acercó al lugar de donde procedía.

Alcanzó a ver un hombre que huía velozmente y se internaba en un maizal, al propio tiempo que le hacía un disparo de revólver. Godoy, echándose el arma a la cara repelió la agresión, y justamente con el tiro sintió un gemido en el lugar en que se había ocultado el prófugo. Como la hora no era propicia para practicar reconocimientos, no osó acercarse, y esta mañana se presentó a la comisaría, denunciando lo ocurrido.

La comisaría destacó una comisión para que estableciera lo ocurrido y ésta encontró el cadáver de un hombre, con una herida de bala, mientras al lado suyo hallábase un revólver y una linterna.

EL Sr. ALDAO DESEMPEÑARA UNA FUNCION

Decíase hoy en Buenos Aires que sería designado

BUENOS AIRES, 15. — Decíase hoy en círculos autorizados de la Casa Rosada que el señor Ricardo Aldao, ex-gobernador de la provincia de Santa Fe, sería designado Inspector de Zona de la Sección Ganadería del ministerio de Agricultura de la Nación, puesto que desempeñaba en la Capital de aquella provincia el señor José Benito Picazo, recientemente fallecido.

El rumor no fué posible confirmarlo hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

El camino a Rosario

Por el ministerio de Hacienda se ha dado hoy un decreto en el cual se dispone que, a partir desde hoy, no se permitirá ninguna desviación en el camino que se está pavimentando, debiendo los contratistas de las obras dejar un espacio al costado del mismo que sirva de libre tránsito a los vehículos. De esta manera se evitará en lo sucesivo, que los viajantes se vean precisados a solicitar permiso a propietarios de campos para cruzar predios ocupados.

La morosidad de la justicia de paz

Pedido del Centro de Pequeños Propietarios, al Gobierno de la provincia

El Centro de Pequeños Propietarios de esta capital, en la fecha se ha dirigido por nota al señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, solicitando que interponga sus buenos oficios ante el Exmo. Gobierno de la provincia, a fin de que sea remediada en la brevedad la situación en que desenvuelven sus actividades los Juzgados de Paz Letrados de esta Capital, por abarrotamiento de expedientes y público, causado por el extenso radio que abarcan sus jurisdicciones.

Dice textualmente:

"Son realmente incalculables los perjuicios de toda índole que causa al público que debe acudir a los estrados de la Justicia de menor cuantía, este estado de cosas, con el agravante de que esos males inciden por lo general, sobre personas de modesta situación.

En efecto, se trata de la rama de la justicia que debe atender en general asuntos de poco monto, que necesitan ser resueltos con mayor economía y rapidez, pues de lo contrario el costo de su tramitación absorbe el valor total, inculcándose entonces al pueblo la idea de la inutilidad de la justicia como agente regulador, que es el peor mal que puede acontecer a una sociedad organizada.

La división de la Capital en Juzgados de Paz data de hace más de treinta años, por lo cual es fácil comprender que no puede de manera alguna estar de acuerdo con la actual distribución de la población de la ciudad, y por tanto de sus necesidades.

"El considerable aumento de trabajo que trae aparejado el acrecentamiento de la población, no está en relación con la capacidad de los juzgados actuales, cuyo personal debe multiplicarse para atender los asuntos del despacho, diligencias y trámites en general que a diario se producen.

La creación de dos juzgados más de esta categoría, contribuirán a solucionar la situación que la falta de capacidad de los actuales crea a los litigantes, dado que la tarea que hoy recae sobre los mismos se repartiría entre estos y los juzgados cuya creación solicitamos.

"Solicito respetuosamente del señor ministro, provea de conformidad con el pedido que dejo formulado en nombre de esta asociación, por ser de verdadera urgencia y llenar uno de los fines primordiales de nuestra Carta Magna fijado en su preámbulo: "Afianzar la Justicia...".

"Con este especial motivo aprovecho la oportunidad para expresar al señor ministro las seguridades de mi consideración más distinguida. — A. Domenicone. - A. Anderloni".

4º concurso Diario "EL LITORAL"

Firma ....

....

....

A los personas que remitan sus [illegible] recomendamos el envío de [illegible] para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Sesionará esta noche el Conc. Deliberante

Para esta noche a las 21 horas está citado el H. Concejo Deliberante.

En la orden del día figuran pocos asuntos, pero uno de ellos es de importancia: el que se refiere a la licitación para el rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado. Los demás son indemnizaciones por terrenos tomados para ochavas.

Ayer la Comisión de Hacienda y hoy la de Obras Públicas, despacharon varios asuntos.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En Santa Fe crece despacio el río Paraná. Las aguas estaban hoy a la altura de 4.71 metros sobre cero, un centímetro más que ayer.

Baja el Paraná en sus tramos alto y superior. El telégrafo Nacional informa al respecto: Corrientes 3.61 metros, bajó 17 centímetros desde anteayer; Itá Ibatí 3.88, íd. 15; Ituzaingó 2.40, íd. 20; Posadas 2.74, bajó 24 ctms.

El río Paraguay se halla estacionado. Su altura era hoy en Formosa de 4.54 metros, igual que ayer.

La navegación en el canal de acceso

UNA DENUNCIA

En una edición anterior señalamos la violación del reglamento del puerto por algunos vapores, al navegar con exceso de velocidad en el canal de acceso, causando daños.

Viene a corroborar nuestra información una denuncia formulada ayer por el señor Martín Cabrera, vecino de Alto Verde, en la Subprefectura Marítima, exponiendo que el domingo ppdo. el oleaje levantado por el vapor "General Artigas" al pasar a la altura de la estaca No. 33, le destrozó su canoa.

La Subprefectura instruye un sumario que será elevado al Juzgado Federal.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.75, marzo 6.75, abril 6.82, mayo 6.90, junio 7.00.

Lino: Disponible $ 9.63, marzo 9.63, abril 9.73, mayo 9.80, junio 9.95.

Maíz: Disponible $ 5.18, marzo 5.18, abril 5.00, mayo 4.81.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	—	—	—
Abril	6.75	—	9.71
Mayo	6.80	4.60	9.75
Junio	—	4.60	—

MERCADOS DEL EXTERIOR
AMERICA

Chicago. — Trigo mayo 0.02 baja; julio, s/cambio. Maíz mayo 0.11 suba.

Winnipeg. — Trigo mayo 0.03 baja.

Duluth. — Lino mayo - julio, s/cambio.

LIVERPOOL

Trigo marzo 0.06 baja; mayo 0.09 baja.

Hull. — Lino marzo - abril, 0.14 baja.

Calcuta. — Lino marzo - abril, 0.14 baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.55, marzo 6.55, abril 6.60, mayo 6.70, junio 6.80.

Maíz: Disponible $ 5.05, marzo 5.05, mayo 4.55, junio 4.55.

Lino 4 ojo.: Disponible $ 9.45, marzo 9.45, abril 9.60, mayo 9.65 y junio 9.75.

Le robaron treinta y cinco pesos, en una casa de calle B. Aires

Hoy a la 1 y 45 hora, Lázaro Sibotic, domiciliado en Nuevo Torino, departamento Castellanos, se presentó a la seccional cuarta manifestando, que momentos antes, había sido hurtado en 35 pesos. Sibotic, culpa a la mujer Lydia Sánchez, domiciliada en una casa de calle Buenos Aires conocida por "El Edén". La policía que no presta mucha seriedad a la denuncia ha detenido, hasta el esclarecimiento de lo expuesto, al nombrado Sibotic.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.3/8	38.3/8
Francia	14.77	14.75
Bélgica	4.16	4.15
España	7.57	7.58
Italia	11.20	11.19
Suiza	2.99	2.98
Portugal	17.10	16.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.50	81.50
Brasil	9.050	—
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.44 5/8	1.44 1/4

UNION JUGARA EL 18 CONTRA EL C. NACIONAL

HOY SE CONCERTO

En otro lugar nos ocupamos de la suspensión del partido entre Gimnasia y Unión, que debía jugarse el viernes por la noche.

En conocimiento los dirigentes de Unión de esa suspensión, se pusieron al habla con los dirigentes del club Nacional, de Rosario, y de inmediato concertaron un partido con dicho club, que se jugará el viernes 18 por la noche.

Los viajeros jugadores "salaitos" serán de nuevo nuestros huéspedes pues, el viernes por la noche. Y presenciaremos un partido que será indiscutiblemente interesante.

El monumento al Dr. Eugenio Puccio

En su última reunión, la Comisión de Homenaje al doctor Eugenio Puccio, que, según se sabe, integran los señores doctor Juan G. Maciel don José B. Rodríguez, doctor Moisés Soriano, don Josué Gollán y doctor Tiburcio Reyes, tomó en consideración el fallo del jurado en el concurso de "maquettes" a que se había llamado para honrar la memoria del ex-juez federal en el cementerio municipal y resolvió, por unanimidad, aprobarlo en todas sus partes, ampliando hasta el 30 de abril el plazo para la presentación de trabajos sin exclusión de artistas nacionales o extranjeros.

Las nuevas bases sobre las cuales se ha llamado a concurso son las siguientes:

1o. Hacer suyas en todas sus partes las conclusiones del acta del jurado dejando en suspenso el fallo por las razones aducidas.

2o. Ampliar el plazo de presentación de trabajos para el mencionado concurso, hasta el 30 de abril de 1932, para todos los artistas del país que quieran concurrir, sean éstos nacionales o extranjeros.

3o. Los artistas que ya han presentado "maquettes" pueden dejar las mismas o concurrir con otras nuevas.

4o. El premio único consistirá en la ejecución de la obra que no podrá exceder de la suma de tres mil pesos m/n.

5o. No se limita el número de "maquettes" que deseen presentar los artistas.

6o. Deberá acompañarse en sobre cerrado una descripción, lo más prolija posible, de las condiciones en que será ejecutado el monumento; precio, materia, dimensiones, etc.

7o. El Jurado podrá declarar desierto le concurso si a su juicio, los trabajos presentados no reunieran las condiciones exigidas.

8o. Agradecer a los señores miembros del Jurado los importantes servicios prestados a la Comisión y reiterarles la misión que se los confirió oportunamente.

LOTERIA

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 16. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 50.000 pesos oro el número.

1918

Y con los menores premios los siguientes números:
5801, 18006 22644, 6877, 10454, 13682, 17729, 1406, 2827, 4433, 7767, 5363, 9547, 18098, 19587, 20288 y 22092.

LA CIUDAD TIENE UN DEBER DE GRATITUD PARA CON EL ARROJADO NADADOR RICARDO WEIDMANN

Supo salvar la vida de un hombre caído en las aguas de la laguna Setúbal

Gracias a una información dada ayer por "El Litoral" la ciudad de Santa Fe ha conocido un episodio heróico que puso en evidencia el acto de arrojo de un ciudadano que salvó la vida de otro en presencia de una multitud atónita, paralizada por el espanto y la visión de la muerte.

La sociedad santafesina, como lo ha hecho otras veces, debe premiar los actos de valor inusitado que le ofrecen algunos de sus ciudadanos. El estímulo al heroísmo civil es un deber social. No es preciso recordarlo con insistencia para que el pueblo y sus autoridades comprendan la necesidad de cumplirlo.



El Sr. RICARDO WEIDMANN

Este ciudadano que el día sábado 12 del corriente a las once horas de la noche salvara la vida al comerciante José Tubert, es Ricardo Weidmann, cuyo gesto le hace acreedor a la gratitud del salvado y a la admiración de la ciudad.

"El Litoral", que sacara del anonimato injusto e inexplicable, el bello gesto de arrojo, se hace un honor y un deber destacar la personalidad del Sr. Ricardo Weidmann y reclama para él los honores que se deben a los valientes dispuestos siempre a jugarse por la vida del prójimo en peligro.

LA ULTIMA COMPETICION DE NATACION DE ESTA TEMPORADA LA EFECTUARA G. Y ESGRIMA

Prepárase el Torneo del Litoral

La Subcomisión de natación y waterpolo del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, hállase atareado en la preparación y organización del torneo de natación y waterpolo denominado "Del Litoral".

A tal fin han sido invitadas numerosas instituciones, como ser: Regatas Rosario, Paraná Rowing Club, Club de Regatas Santa Fe, participantes los tres del último torneo de interprovincial efectuado el domingo 13 en el Regatas de nuestra ciudad, también se invitó al Atlético de Rosario, Tiro Federal Alberdi de la misma ciudad, Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, Club Newell's Old Boys de Rosario, Club de Regatas Concordia, Club de Regatas Corrientes, Club de Regatas Posadas, Club de Regatas Resistencia y otros más, cuyos nombres no recordamos.

Primer campeonato del Litoral

Esta vez será la primera vez que se efectúa el campeonato de natación y waterpolo "Del Litoral Argentino" y se disputará anualmente, pues así lo ha manifestado el club organizador en su nota a al Federación Argentina de Natación y Waterpolo, al solicitarle permiso para efectuarlo, habiéndoselo concedido la entidad madre, hace algún tiempo.

El torneo

El éxito de este torneo hállase asegurado pues las instituciones rosarinas, el Rowing Club de Paraná y el Regatas Santa Fe, han prometido su participación en el mismo con lo cual este certamen adquirirá grandes contornos.

El Club de Regatas ha prometido su asistencia a este torneo enviando una delegación que sin ser numerosa será una embajada deportiva que bajará a nuestra ciudad a competir deportivamente y estrechar vínculos.

¿Vendrán Corrientes y Misiones?

Las delegaciones de Corrientes y Posadas (Misiones) no han asegurado la concurrencia a este certamen habiendo solicitado a la entidad organizadora ayuda para costear los gastos que demanden el traslado de sus nadadores a nuestra ciudad.

Como son clubs de recientes fundación no se hallan aun en posición desahogada como para incurrir gastos de esta naturaleza, por lo que el Club de Gimnasia y Esgrima, ha decidido costear la estadía de los nadadores correntinos y misioneros, en número de cuatro por cada club.

Se bajarán los tiempos

A nuestro parecer, en este próximo torneo, se bajarán los tiempos que se han marcado en el último torneo del Regatas y también los que anteriormente existían, pues a esta altura de la temporada, los nadadores hállanse en gran estado, debido a la actividad que han mantenido en estos últimos meses.

De todas las instituciones que posiblemente tomen parte, hemos recogido informaciones sobre los nadadores y todos nos han contestado que se hallan en pleno training.

Creemos, repetimos, que este torneo dará más de una sorpresa, y que los tiempos que se marquen serán muy halagadores.

Waterpolo

En waterpolo, podremos apreciar también los adelantos que han hecho los paranaenses que el domingo pasado efectuaron frente a los campeones de la provincia, el tema del Club de Regatas Santa Fe, una buena performance.

Los rosarinos también enviarán su team de waterpolo y la institución organizadora preparará un "seven" para disputar en tercera división.

También se da por descontado la participación del cuadro de waterpolo del Club de Regatas Santa Fe, lo que llamará poderosamente la atención, por su calidad de juego, muy mejorada en estos últimos tiempos.

Gimnasia y Esgrima

Como puede verse, la institución de los mens sana, hase dedicado de lleno a la natación, y tiene sumo interés en el buen éxito de este torneo, que será a todas luces de gran resonancia en nuestra natación.

La fecha y hora

La fecha ha sido fijada para los días 26 y 27 del corriente mes y la hora aun no se sabe, el comenzar a las 16 o a las 18 horas. Esto está a estudio de la Sub comisión.

El programa de pruebas

El programa de pruebas confeccionado, es el siguiente:

Primera fecha

1. — 100 metros estilo libre para novicios.
2. — 100 metros estilo espalda para juniors.
3. — 200 metros estilo pecho para juniors.
4. — 200 metros estilo pecho para novicios.
5. — 200 metros estilo libre para juniors.
6. — 100 metros estilo libre para seniors.
7. — 100 metros estilo espalda para novicios.
8. — 800 metros estilo libre para seniors.
9. — Waterpolo.
10. — Posta 4 x 50 estilo libre.

Segunda fecha

1. — 100 metros estilo pecho para novicios.
2. — 100 metros estilo libre para juniors.
3. — 100 metros estilo espalda para seniors.
4. — 200 metros estilo libre para novicios.
5. — 100 metros estilo pecho para juniors.
6. — 200 metros estilo libre para seniors.
7. — 100 metros estilo pecho para seniors.
8. — 100 metros estilo pecho para juniors.
9. — 50 metros estilo libre para damas.
10. — Salto ornamentales para seniors.
11. — 400 metros estilo libre para seniors.
12. — Posta 4 x 50. 4 estilo.
13. — Waterpolo.
14. — Carrera 100 metros estilo libre para cadetes.

Aumento del precio de la leche

Desde mañana, las usinas de pasteurización de leche de esta ciudad aumentarán el precio de este producto entregado a domicilio, restableciendo el precio de 20 centavos el litro.

RESOLUCIONES DE LA C. DE FOOT BALL DE G. Y ESGRIMA

Con asistencia de los señores miembros: A. Petrina, N. Farruggia, J. E. Carutti, C. B. Gudiños, A. Farruggia, J. López, E. Waller, V. Cocnia, P. Loyarte, G. Contribunale y bajo la presidencia del señor J. Ernesto Alsina, sesionó el lunes último la comisión de football del Club de G. y Esgrima, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Se aprueba sin observaciones.

Asuntos entrados. — De el club Newell's Old Boys, de Rosario confirmando el partido concertado para el día 17 del corriente en aquella ciudad.

—Del Club Nacional, de Rosario aceptando las condiciones establecidas para el partido a realizarse el 20 del corriente en esta ciudad.

—Del Club A. Colón, de ésta, remitiendo tres carnets de libre acceso al field, se agradece.

—De los jugadores J. González Heras, C. Fernández y E. Pagliero, ofreciendo su concurso a este club, se resuelve dejar en suspenso estos pedidos para tratarlos en la próxima reunión.

—Del jugador J. Quinteros, solicitando permiso para faltar diez días a las prácticas y partidos que realice el club, se concede.

—Del Club Belgrano de Paraná, comunicando la nueva C. D. al archivo.

—Del Club Atlético de Rafaela, referente al partido realizado el 13 del corriente, al archivo.

—Del club Rosario Central de Rosario, proponiendo las fechas del 25, 26 y 27 del corriente para realizar el partido concertado, se resuelve aceptar la del 25.

Declaratoria de jugador libre. — Vista la nota elevada por el jugador Luis Corazza, solicitando se le declare jugador libre, atento a los términos de la misma, se resuelve acceder al pedido, debiéndose comunicar esta resolución a la Liga Santafesina de F. Ball.

Suspensión partido con Unión. — Se resuelve suspender el partido concertado con el C. A. Unión a realizarse el viernes 18 del corriente, en virtud de encontrarse lesionados algunos jugadores, como resultado del último partido jugado, y considerando que los mismos no pudieran hallarse en condiciones para el día viernes 18, teniendo en cuenta además el compromiso contraído con anterioridad con el Club Nacional de Rosario para el día 20 del cte.

Comisión de recepción. — Se designa a los señores J. E. Ahrens, A. Petrina y N. Farruggia miembros de la comisión de recepción a la delegación de Nacional.

Precios de las localidades y referée. — Se resuelve designar referée para el partido v. Nacional, al señor Silvio Tochi y fijar los siguientes precios para las entradas:

Tribuna, mayores $ 1.00 menores $ 0.50; señoras y conscriptos, 0.50; General mayores $ 0.50; Menores $ 0.30; Plateas (dentro del field) $ 1.00.

Preliminar. — Se autoriza al encargado de la división primera B, señor J. López, para concertar partido con un team de la misma categoría para que realicen el preliminar del partido Nacional v. G. y Esgrima el día 20.

Inscripción de equipos. — Se resuelve inscribir en la Liga Santafesina de Football, los siguientes equipos: Primera A, primera B, segunda, tercera y cuarta división.



JUGARA GIMNASIA Y ESGRIMA CON R. CENTRAL, EL DIA 25

Los de la franja han concertado para realizar, en el transcurso de este mes, diversos partidos de mucho interés; entre ellos, ya hemos anunciado el del domingo 20 contra Nacional de Rosario, y el del domingo 27 contra Newel's Old Boys en Rosario.

Entre ambos quedaba una fecha disponible —día 25 — y los mens sana lo han llenado; jugarán contra el team superior del Club Rosario Central, partido que ha sido concertado para jugarse en Santa Fe.

Ha de despertar mucho interés sin duda alguna este encuentro que se perfila como sumamente interesante.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció 001, en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique dos señaló: 4.71.

El calado máximo admisible del puerto: 28 pies 6 pulgadas.

Tramos Santa Fe-Rosario: día 14: 25 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la carga. — Vapores Norteamericano Muntropic, rollizos; grigeo Timios Stavros, rollizos; danés Nordfol, cereales; inglés Censwood, íd.; inglés Carpus, íd.; alemán Monenstein, íd.; inglés Yorrsmoor, íd.; griego Georgico Nicolaus, íd.

Salidos. — Vapores inglés Harmonic, cereales; N. Americano West Mahwah, lastre.

De Cabotaje—

A la carga. — Vapores nacional Tritón, varios; nacional Ministro Rivadavia, varios.

A la descarga. — Vapores nacional Don Luis La Lamarda, hierros; nacional Adela P. varios; nacional Mensajero 2, varios.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie L: 98.50. C. H. A. 6 o/o. 97.80; 9a., 92.70; 11o., 94.80; 13a., 95.00; 14a., 95.00; 19a., 92.70; 20a., 92.60; 22a., 95.00; 24a., 95.00; 25a., 93.50; 27a., 92.30; 29a., 92.60; 30a., 92.60; 31a., 94.40; 33a., 95.00; 35a., 93.60; 36a., 93.60; 37a., 92.30; 38a., 92.30.

NOTA DEL CLUB DE REGATAS AL SR. R. WEIDMAN

El club de Regatas Santa Fe ha enviado al Sr. Ricardo Weidmann asociado de la institución una conceptuosa nota con motivo del acto de arrojo que efectuará en las cercanías del club de Regatas, al salvar a una persona llamada José Tubert, que sufriera un mareo, cayendo al agua en cuyas circunstancias acudió Weidmann, arrojándose de inmediato al agua, extrayéndolo tras buenos esfuerzos.

El C. de Regatas, con el objeto de que un acto de esta naturaleza no pase inadvertido, pues esto no sucede a diario, máximen en esta época de tanto apego al pellejo, ha enviado el Sr. Weidmann la siguiente nota:

Estimado consocio:

Puestos en conocimiento del gesto de Ud al arriesgar su propia vida en favor de la de otra persona en trance de perecer ahogada en las cercanías de este club y considerando que es un deber hacer resaltar su heroica actitud, tanto por lo que tiene de fondo humanitario como por lo que involucra para el prestigio de nuestra institución, la circunstancia de pertenecer Vd a la misma y haber logrado en su seno la destreza necesaria para el éxito de su arrojo, nos hacemos un deber en expresarle los sentimientos de admiración y orgullo que animan al club en esta oportunidad.

Al felicitar a Vd. por su temple y nobleza de espíritu, nos es grato saludarle con nuestra consideración más distinguida.

Firman la nota, el presidente de la Institución Sr. Diógenes Antille y el secretario de la misma, Sr. Angel D. Bonomo.

AVISOS ECONOMICOS

La crítica fácil

Cuando la oposición, sea ésta política o periodística, asume la actitud de la crítica sistemática, sus razones carecen de autoridad. Lo peor del caso es que aun invocando razones valederas y justas, la crítica carece de eficacia dado el carácter de la pasión que la mueve. La ecuanimidad exige que se de al César lo que a éste le pertenece. Cuando el espíritu de justicia se hace evidente en todo momento, entonces la palabra del crítico adquiere relieve porque se sabe inspirada por una noble pasión desinteresada.

El ministro de Agricultura ha propiciado algunas iniciativas tendientes no a resolver sino a suavizar los efectos desgraciados de la desocupación nacional. Estas medidas, que demuestran buena voluntad y deseos de hacer algo útil, merecen aplauso y estímulo. No se explican las razones que mueven a la crítica y al agravio.

El hombre de Estado no es un taumaturgo que hace lo que quiere, sino lo que puede. Debe circunscribir su acción al círculo de las posibilidades que lo circundan. El Estado le da a los desocupados lo que tiene; hasta la fecha no se ha descubierto la manera de dar lo que no se posee sin hacer daño a terceros. Les da comida y no trabajo, porque el trabajo está paralizado lo mismo en la Argentina que en cualquier otra parte del mundo. El Estado no puede fabricar trabajo y para acudir al expediente de las obras públicas en vasta escala necesita mucho dinero, otra cosa que tampoco tiene salvo el caso de que se le acrediten como valor positivo las grandes deudas contraídas.

El nuevo gobierno, haciendo milagros, podría solucionar en un par de meses el problema de la desocupación y de la crisis. Pero los milagros no están de moda y quienes cultivan el mesianismo de las masas, culpando al gobierno de todo lo que acaece, hacen mal al país y desorientan el espíritu público. Tal género de crítica carece de valor positivo porque no se inspira en un elevado espíritu de verdad y de justicia.

Se puede ser enemigo del César sin negarle a éste lo que le corresponde.

Los precios de las mercaderías en las ferias francas

Varias veces y en distintas épocas hemos hecho resaltar que en las ferias francas suelen regir precios de las mercaderías más elevados que los que cobran los vendedores ambulantes y los que efectúan el reparto a domicilio.

Hoy tenemos que volver sobre el asunto, señalando el mismo caso en la feria franca de la calle Pedro Centeno y B. Mitre, cerca de la laguna Felipe.

Un vecino del barrio del Noroeste ha confeccionado una lista de precios vigentes, que ahorra todo comentario.

Según esta lista, se cobra en la feria franca, por los 10 kilos de patatas, $ 0.60 y 0.65, y a domicilio $ 0.45 y 0.50; chauchas $ 0.50 el kilo en la feria y 0.40 a domicilio; tomate 0.50 y 0.60, y el verdulero ambulante $ 0.40 el kilo; bananas $ 0.50, peras $ 1.80 y huevos $ 0.75 la docena, y $ 0.40, 1.60 y 0.65, respectivamente, por el vendedor ambulante.

Como se vé, en vez de atractivos, los precios que rigen en la feria franca de aquel barrio suburbano, ahuyentan al público consumidor.

Las autoridades municipales debieran examinar los precios, reduciéndolos en lo posible.

Material útil abandonado

En el camino de Santa Fe a San José del Rincón

Se encuentran en el camino que conduce a San José del Rincón, en absoluto abandono, muchos caños de cemento armado, de un metro de diámetro, destinados a la construcción de alcantarillas en el terraplén.

Con caños de esa clase se han construido ya tres o cuatro alcantarillas, quedando el resto del material en completo abandono, a los costados del terraplén. Se nos informa que pertenecen al Departamento de Vialidad.

Ese material precioso sería muy útil en esta ciudad. El Departamento Municipal de Obras Públicas podría aprovecharlo bien en varias calles y caminos de acceso, formando alcantarillas y cruces que evitarían la formación de lagunas cada vez que llueve. En los suburbios importarían una mejora que el vecindario apreciaría bien.

¿La Municipalidad no podría gestionar su cesión?

Abandonados a ambos lados del camino son materiales que se pierden sin prestar beneficio alguno, mientras que en nuestras calles formarían desagües pluviales utilísimos.

Por otra parte, su empleo en el alcantarillado del camino a Rincón, es inconveniente. Cada alcantarilla tiene cinco hileras de caños que cuestan más que un puente de cemento armado de cinco metros de luz, cuya superficie útil es mayor que la de la alcantarilla. Hacer puente en vez de ésta reportaría a la provincia una economía de mil pesos, aproximadamente, por cada caso. Conviene por tanto, darle a los caños el destino que indicamos.

Escuela Normal de Santa Fe

Examen de concurso para primer año

Las autoridades de la Escuela Normal hacen saber a las personas interesadas que se ha resuelto crear una nueva división de 1er. año. Las alumnas de dicha escuela que hayan aprobado 6o. grado y que no tengan 6 puntos de promedio así como las procedentes de las escuelas provinciales con 6o. grado aprobado y que deseen ingresar, deberán rendir examen de concurso el día 21 del corriente a las 8 horas.

Hay que cuidar el detalle

EL ESTILO BUROCRATICO

En "El Litoral" de ayer hemos publicado una nota cuyo estilo nos ha sorprendido dada su proveniencia. Viene del Consejo de Educación, entidad [illegible] de la instrucción pública, que orienta y administra el desarrollo educacional de la provincia.

La nota, muy mal redactada, produce una penosa impresión. El estilo burocrático no tiene nada que ver con el estilo literario, pero tampoco está escrito que ha de ser necesariamente de mal gusto. Máxime cuando se trata de una pieza redactada en las oficinas del Consejo de Educación. Si se tratara del Departamento de Vialidad otro sería el efecto producido en el público.

Como prueba de lo que decimos, damos un botón de muestra. Dice la nota:

"Las autoridades del Consejo que presido están al tanto de las dificultades que se oponen a la satisfacción, por parte de la repartición que usted dignamente dirige, de tal obligación; pero entienden que ello no puede ser óbice para su cumplimiento en lo sucesivo, máxime si se considera que todo acto en contrario afecta, seriamente, la atención de la educación primaria, función fundamental e ineludible del Consejo."

Seis palabras que terminan en ción bastan para hacer en el estilo una verdadera revolución...

La jefatura de Las Colonias

De fuente oficial sábese que para mañana quedará resuelta la situación de la jefatura de Las Colonias, cuyo titular no ha sido designado aún.

Una transacción entre los sostenedores de las candidaturas Sandaza y Nussbaum ha sido encontrada, y permitirá al gobierno solucionar este pequeño pleito.

Actualmente ocupa la secretaría de la jefatura, desempeñando el cargo de jefe interino, el señor Luis Valloud. La solución consistirá en designarlo jefe titular.

El pago de la administración provincial

Esta mañana se inició el pago de la Administración provincial, por el mes de febrero pasado, habiendo cobrado sus planillas, las reparticiones instaladas en la Casa de Gobierno.

Mañana y días subsiguientes proseguirá el pago a la administración, girándose a Rosario el importe de las reparticiones en la ciudad del Sur.

Para poner al día la administración provincial falta solamente pagar el mes de enero a los jueces de paz y pagar la asignación provincial al Consejo de Educación.

Anoche celebró su reunión habitual el Rotary Club

"Problemas farmacéuticos de actualidad"

Como de costumbre fué numerosa en el Ritz Hotel la reunión habitual del Rotary Club.

Fué presentado por el presidente el nuevo socio D. Leopoldo Samper, quien agradeció las palabras del presidente pronunciando un breve discurso que fué muy festejado.

Inmediatamente el señor Alberto Serrichio inició su conferencia sobre "Problemas farmacéuticos de actualidad". Historió la profesión farmacéutica desde sus lejanos orígenes destacando sus aspectos humanitarios como complemento de la Medicina. Al llegar al aspecto económico actual de la profesión dijo que la falta de leyes protectoras como las de Europa, privan al país de los beneficios que podrían obtener el público y el profesional. Atacó al comercio de específicos que pone en juego la vida del enfermo pues el paciente supone que puede curarse solo. Consideró el disertante que el 80 o|o de esos productos químicos están hechos para favorecer al fabricante.

Se refirió, luego, a la ética profesional haciendo atinadas consideraciones al respecto.

El tema, ampliamente tratado, satisfizo a la concurrencia que premió con sus aplausos las palabras del disertante.

La mesa directiva informó, después, de los asuntos entrados tomándose varias resoluciones para la reunión del lunes 28 del corriente.

Observaciones del tiempo

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo desde ayer. El viento Noreste se mantuvo, la temperatura experimentó un leve descenso y la presión atmosférica bajó ligeramente. Pasaron algunas nubes hácia el Sud. El día ha sido caluroso.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 21o; máxima a las sombra, 30 grados y 8 décimos; barómetro, 62 mms.

Un duodécimo para el mes de marzo

Informamos días atrás que el Poder Ejecutivo tenía a estudio el presupuesto para el año corriente, puesto en vigencia por la intervención nacional.

Grandes economías se introducirán en el cálculo de recursos y de gastos, tendiendo a obtener el más rápido equilibrio entre las cifras para evitar el grueso déficit que podría producirse.

En esta semana se dará una resolución poniendo en vigencia un duodécimo para el mes de marzo.

Economías en la Adm. del Puerto

El director del puerto gestionará la solución del conflicto entre los obreros de la Casa Muzzio

PAGO DE HABERES

En las distintas dependencias de la Administración del Puerto se está confeccionando el presupuesto para el año en curso, introduciéndose economías, de acuerdo con las instrucciones dadas por el director señor Angel Bonazzola, sin tocar el personal.

Se anuncia que en este reajuste del presupuesto de la administración portuaria, se harán reducciones de gastos por más de 100 mil pesos al año.

El señor Bonazzola concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno llamado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Caselia, suponiéndose que trataron el asunto del presupuesto.

Hoy a mediodía también concurrió a la Casa de Gobierno el director del puerto, gestionando la entrega de la partida de fondos para el pago de haberes del personal por el mes de febrero ppdo. Al retirarse anunció que probablemente mañana se dará comienzo a ese pago.

Una delegación de obreros visitó al Gobernador

Una delegación de obreros pertenecientes al personal de la Casa Angel Muzzio, Ltda. que se encuentra en conflicto con la mencionada firma, visitó esta mañana al gobernador de la provincia y al ministro de Hacienda, informándoles sobre el pleito que mantienen con aquel establecimiento.

El Superior Gobierno encomendó al director del puerto señor Angel O. Bonazzola, el estudio del conflicto y su solución.

La reorganización del Poder Judicial

Se ha venido hablando insistentemente que el Poder Ejecutivo iniciaría en breve la reorganización del Poder Judicial, mencionándose también los nombres de los doctores Zapata Gollán y Passeggi Cullen, intendente municipal de Santa Fe y presidente del Tribunal de Cuentas, respectivamente, como renunciantes a sus cargos para ocupar puestos en la magistratura.

Esa especie ha sido desmentida por el gobierno; el partido triunfante en las elecciones de noviembre tiene en su plataforma la vigencia de la Constitución del año 1921, en la cual se contempla la situación del Poder Judicial; una vez que la Legislatura funcione y se resuelva este punto, el Poder Judicial será revestido de los caracteres que le concede la nueva constitución.

Regresó anoche el poder ejecutivo

Por vía Ferrocarril Santa Fe, llegó anoche de regreso de Rosario, el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas acompañado por su señora doña Matilde Porta. Regresaron también el ministro de Instrucción Pública doctor Abel Furno y su señora doña Leoma [illegible]; el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Caselia; el subsecretario de instrucción pública D. Miguel Angel Correa y su señora doña Delia Iturraspe y el subsecretario de gobierno doctor Rodolfo Doglioli.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno doctor José N. Antelo no regresó de Rosario, donde se encuentra desde el sábado.

Es esperado mañana a primera hora.

Notas

El caballo del mariscal Haig

Desde Londres nos hacen saber que la estatua ecuestre del mariscal Sir Douglas Haig, a inaugurarse en Whitehall en 1934, ha sido criticada por la forma en que se esculpió el caballo.

Leída, así superficialmente, esta noticia parecería que no tiene ninguna importancia. Sin embargo, no es así. Si no desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista artístico el único interés de la estatua ecuestre reside en el caballo. En la estatutuaria el héroe pasa a ser la bestia y no el hombre. El nombre de Colleoni, el "condottiere" italiano, ha pasado a la inmortalidad gracias al magnífico caballo de su estatua tan parecido al caballo de Alvear, esculpido por Bourdelle, quien pareciera haberse inspirado en el estilo clásico del renacentista italiano.

Cuando a un escultor le encargan una estatua ecuestre ya sabe que debe crear un magnífico caballo sobre el cual cabalgará una figura humana cualquiera con una vestimenta característica; lo mismo puede ser el héroe un general argentino, como un guerrero japonés o un mariscal británico.

El escultor sabe que desde el suelo sólo se ve claramente la gran imágen del caballo cuya figura absorbe el campo visual. Lo que está sobre el caballo es cosa secundaria. Los argentinos, por ejemplo, tenemos una gran cantidad de estatuas ecuestres. Sobre los gallardos caballos de bronce descubrimos la filiación del héroe confeccionado en Europa. Si tiene una bandera en la mano es Belgrano sin lugar a dudas. Si tiene el índice tieso, señalando un horizonte lejano e indefinido, será San Martín, al cual también se le descubre por sus patillas inconfundibles. ¿Pero en esas estatuas ¿qué es lo que contempla el público? Nada más que el caballo.

¿De manera que si en la estatua del mariscal Haig el escultor ha construido una pésima bestia, qué mérito puede tener ya el monumento? En cambio si el mariscal tuviese la fortuna de cabalgar en la estatua un caballo como el de Bourdelle o el que le ha tocado en suerte al bandido de Colleoni, el mariscal tendría la inmortalidad asegurada. He aquí por qué los [illegible] y admiradores del mariscal protestan exigiendo mejor animal para su héroe.

EL regreso de los jubilados

Ha dado a conocer ayer un decreto firmado en acuerdo de ministros el P. E. Nacional relativo a la imposición a los jubilados, pensionados y retirados, de reintegrarse al país en un plazo fijado, dejando de disfrutar en el exterior de sus jubilaciones, pensiones y retiros que mensualmente se les giran por las respectivas cajas. Este ausentismo de los obreros y empleados del Estado o de los ferrocarriles y de los militares, ha sido el aspecto más antipático de ese vicioso sistema difundido en el país por el que se garante a sus beneficiarios una casi siempre suculenta paga al cabo de un relativamente corto número de años de trabajo y cuando las fuerzas humanas aun no han iniciado siquiera sus declinaciones. De ahí que la resolución no merezca sino elogios, por lo menos desde el punto de vista de lo que tiene de punitivo.

Especialmente en el gremio ferroviario, la mayoría de cuyos jubilados son extranjeros, el procedimiento de los permisos para residir en el exterior había cobrado caracteres alarmantes. Si el país ha contribuido en la forma que es pública a la financiación de las Cajas de Jubilaciones, verdaderas sangrías de la economía nacional, nada más lógico que pretenda que el dinero que de ellas se recibe sea invertido en el territorio, con beneficios generales. Un permiso para trasladarse al extranjero con objeto determinado y por un tiempo prudente, no puede ser negado; pero cuando esos permisos, por sucesivas renovaciones se prolongan por años, resultan irritantes.

Es lamentable que no se hayan dado a conocer en los considerandos del decreto que adelantó nuestra información telegráfica de ayer, las sumas que mensualmente se giran al exterior por concepto de jubilaciones y pensiones. Ellas hubieran servido, por lo enormes, para disipar toda duda que quedara acerca de la justicia del decreto que nos ocupa y valdrían más que todo razonamiento para convencer de la necesidad de poner fin a esa situación privilegiada y costosa.

Movimiento político

Conferencias socialistas

El Partido Socialista organiza para el sábado 29 a las 21 horas en la Plaza España una conferencia pública sobre el tema: "La desocupación y la política del país". Harán uso de la palabra diversos oradores locales y un delegado del C. E. del Partido Socialista.

La reorganización de la E. S. de Comercio

Hállase a la firma del titular del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un decreto designando director de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, al Sr. Luis Tredici.

Por otra resolución se reorganizará el cuerpo de profesores del mencionado establecimiento educacional.

Una información extraña pero cierta

En el F. C. S. F. se necesitan peones

Un funcionario del F. C. S. F. nos informó ayer que en las obras de [illegible] de esa empresa, en varios puntos de sus distintas líneas, se necesitan muchos peones, a quienes se pagará de $ 2.50 a $ 3.00 por día.

En esta época de profunda crisis económica y de gran desocupación obrera, nos resultaba extraña la noticia y para salir de toda duda nos trasladamos hoy a las oficinas del F. C. S. F., requiriendo ampliación de la información suministrada.

Se nos dijo que el Servicio de Vías y Obras puede ocupar, actualmente un buen número de peones, posiblemente cuantos se presenten en ésta, porque se está procediendo a la renovación de las vías en distintas líneas. No se ofrecen salarios elevados, porque al proyectarse estos trabajos se han querido atenuar los efectos de la desocupación, pero se piensa tomar centenares de peones. Los que deseen trabajar en las cuadrillas, deben presentarse a la oficina de la 1a. Sección del Servicio de Vías y Obras, instalada en el edificio de la estación central del F. C. S. F., en horas hábiles.

Como se vé, esta noticia, extraña en la presente época de desocupación de braceros, es cierta. En el F. C. S. F. se nos informó que se necesitan muchos peones.

La financiación de la ley de caminos 2157

En el transcurso de esta semana se realizarán varios acuerdos de ministros, a los cuales se les atribuye mucha importancia, particularmente a los de orden financiero.

Entre ellos, hállase el referente a la inversión de los fondos de la Ley 2157, y se dará un decreto sobre la financiación de la Ley de Caminos y su inversión.

También se tratará la reorganización total del Departamento de Vialidad que volverá, cumpliendo lo dispuesto por la ley, a depender del Ministerio de Instrucción Pública.

Ofrecimiento de obreros y empleados

Por la asociación italiana Reducci di Guerra

La institución mencionada en el subtítulo, hace un llamado al comercio, a la industria y al público en general, informando que posee una Oficina de Trabajo, en la calle 25 de Mayo Nro. 2569, y que tiene disponibles albañiles, mecánicos, peones, obreros en general y empleados, para facilitarlos a quienes los soliciten.

Trátase de obreros y empleados que carecen de trabajo y que necesitan la ayuda del público para encontrar ocupación, a fin de salir de la situación precaria en que se hallan.

Puede consultarse por Unión Telefónica 3833.

Quedan sin patentar alrededor de 3.000 vehículos de tracción mecánica

Se produjeron esta mañana varios nombramientos en las distintas dependencias municipales

LA CONSERVACION DE CALLES

Departamento Ejecutivo

El intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, doctor Diez Rodríguez y señor Dalmiro Videla, atendieron esta mañana a numerosos visitantes y firmaron resoluciones y decretos de que damos cuenta en otro lugar.

El Dr. Zapata Gollán se trasladó a la Casa de Gobierno antes de mediodía.

El pago de la patente de rodados

Venció hoy el plazo acordado para el pago de las patentes de vehículos, por el año en curso, y con tal motivo concurrieron en el día a la Casa Municipal, centenares de automóviles, camiones, carros, etc., para obtener la chapa correspondiente. Al personal de la Receptoría y de la Inspección General, le resultaba materialmente imposible atender tantos pedidos. Sólo durante la mañana se patentaron más de 200 automóviles y otros tantos carros de 4 y 2 ruedas.

A pesar de que ayer y hoy concurrieron centenares de rodados a sacar la patente, hasta mediodía quedaban en el municipio alrededor de 3.000 vehículos de tracción mecánica sin haberla abonado.

No se proyectaba en el Departamento Ejecutivo una nueva prórroga del plazo para el pago sin recargo.

En caso de que no haya prórroga, la Inspección General tomará medidas tendientes a evitar que los que no abonaron el impuesto de rodados, consigan patentarios en las comunas de afuera de la capital, residiendo los propietarios en nuestro municipio.

A pesar de que el plazo venció hoy, hasta última hora de la tarde la Inspección General y la Receptoría de Rentas no habían recibido orden de hacer efectivo el recargo.

Nombramientos en varias reparticiones

Por ambas secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal se expidieron esta mañana varios decretos de nombramientos.

En el Matadero Público, se nombra administrador al señor Gregorio González, en reemplazo del señor Ramón Choren.

Oficial 1o. de la Receptoría de Rentas al señor Dardo Arzonga, en lugar del señor Juan Sovrano.

Desígnase al señor Raúl Andino para el cargo de auxiliar de la Caja de Sanidad y Beneficencia, en reemplazo de don David Panizutti.

Al señor Francisco Zárate, escribiente de la Mesa de Entradas de la Contaduría General, en reemplazo de don Andrés Amayusco.

En la Inspección General se nombra sub-inspector seccional a don Adolfo Siulitel, en lugar de Juan José Lima, y sub-inspector seccional a don José Lebrón en reemplazo del señor Roberto Manzoli.

Estado de las vías públicas en el barrio del suroeste

El jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Aquiles Comin, recorrió esta mañana el barrio del suroeste, constatando la necesidad de efectuar la limpieza de las cunetas de desagüe, de construir alcantarillas y lomos de burro de adoquines y otras mejoras para dejar en buen estado las vías públicas.

El Departamento de Obras Públicas no ha podido desarrollar en el barrio del suroeste, un programa de trabajos, por ser reducido el personal de que dispone y porque en los últimos meses se ocupó en otras obras, como la demolición del antigüo Mercado Norte, construcción de jardines en su lugar, terraplenamiento y macadanización de la calle Mendoza, etc.

En cuanto las cuadrillas terminen el arreglo de las calles del barrio norte, pasarán a ocuparse en las de los alrededores del F. C. Central Argentino.

Renace una vieja disputa en el radicalismo

El comité nacional de la U. C. R. ha resuelto rechazar la renuncia presentada por su presidente titular el doctor Marcelo T. de Alvear y lo invita, además, a que regrese nuevamente al país para ponerse, de acuerdo con su jerarquía, al frente de su partido.

Contrariamente a lo que se supone, la resolución del comité nacional no ha sido aprobada por todos los núcleos radicales del país y ya la prensa ha recogido manifestaciones públicas de inequívoco descontento. Los núcleos ortodoxos, de filiación genuinamente personalista, rompen con el silencio obligado de un año, manifiestan su incondicional adhesión al señor Irigoyen y combaten toda jerarquía que aparezca como una posible amenaza de sucesión. La división, que se mantuvo latente y pasiva, renace. Todo lo cual ofrece el triste espectáculo de un partido para el cual el tiempo y los acontecimientos resbalan sobre su cuerpo invulnerable sin penetrar en su espíritu. ¿Volverán a reeditar los radicales la vieja lucha de círculos entre personalistas y antipersonalistas? La prédica de renovación que se hizo y se hace en el seno de la masa partidaria con tanta vehemencia verbal, son voces lanzadas en el desierto? Es lamentable constatarlo; por la democracia argentina y por el partido que estaría destinado a servirla si la iluminase una inspiración más elevada e inteligente.

Lo peor que puede ocurrir sería una prolongación de las reyertas anteriores de tan mezquinos resultados.

Economías en las becas provinciales

Aunque oficialmente no se ha dado noticia sobre ello, sábese que entre las economías a introducir en el presupuesto provincial figura la disminución del importe de las becas que concede el Superior Gobierno en los diversos institutos educacionales.

Sin asegurar la veracidad de la noticia, debemos hacer notar que sería una medida improcedente. A nuestro juicio, disminuir la exigua cantidad de 20 o 25 pesos — el importe de las becas — que no alcanzan a cubrir los gastos de los educandos que son favorecidos por el Estado.

Hay muchas maneras de obtener economías en los gastos del Estado, pero si las becas se han concedido en legal forma y cumplen su destino, no deben ser tocadas, disminuidas o suprimidas.

Destitución de dos comisarios de campaña

El secretario de la jefatura de Las Colonias señor Luis Valloud, que desempeña interinamente la jefatura de aquel departamento, solicitó del ministro de Gobierno la adopción de medidas contra los comisarios de los distritos San Jerónimo del Sauce y San Jerónimo Norte, por haber permitido juegos de azar en sus respectivas zonas.

Por una resolución del Superior Gobierno han sido destituídos los comisarios Antonio Aguilar y Marcelino Deheza, que estaban al frente de las comisarías de aquellos distritos.

"La Falta de Sentido del Federalismo ha Causado el Pleito de Corrientes"

El ex-gobernador de la Provincia, Dr. González, caracterizado representante del Autonomismo, nos habla de las incidencias políticas correntinas

"LA SITUACION ESTA RESUELTA"

Mientras almorzaba al mediodía de hoy en el Hotel España, tuvimos oportunidad de conversar breves palabras con el doctor F. González, ex-gobernador de la provincia de Corrientes. Se halla el conocido político entre nosotros por razones de índole familiar y, a pesar, nos dice, de que frecuentemente visita Santa Fe, lo hace por breves días en cada ocasión.

El pleito político surgido en la provincia de Corrientes y su solución, en cierto punto estruendosa, obtenida el domingo al hacerse cargo del gobierno el doctor Numa Soto, nos movió a cambiar algunas palabras con el doctor González autorizado para ello por su expectable posición en la política de aquella provincia, y por haber sido, casi, testigo de las incidencias que presidieron el asunto.

—En Corrientes empieza diciéndonos el doctor González, está todo absolutamente solucionado con el acto del domingo. Ni la postura hasta cierto punto descompuesta de los dirigentes liberales, ni el escándalo de que se ha querido rodear a un acto absolutamente normal, podrán conspirar contra el gobierno del doctor Numa Soto, apoyado por la opinión mayoritaria de la provincia que encarnan los partidos antipersonalista y autonomista.

"Cuando las consecuencias de la revolución de septiembre dieron a los partidos políticos de todo el país la exacta visión del difícil momento, indicándoles la conveniencia de concordar, de armonizar, de pactar, en Corrientes hubo poco que luchar en ese sentido y se llegó a la concordancia casi sin esfuerzos: todos los partidos importantes, convinieron en votar la fórmula encabezada por el general Justo. En lo que al orden provincial respecta, no ocurrió lo mismo y se presentaron a los comicios cuatro fórmulas: autonomista, antipersonalista, liberal y aliancista. El resultado de las elecciones de primer grado, se conoce y un acuerdo posterior de antipersonalistas y autonomistas, les permitió llegar al Colegio Electoral con 14 electores vale decir, los necesarios para proclamar electa la fórmula Numa Soto-Resoagli.

"Empiezan entonces los manejos terminantemente incalificables que concluyen con el alejamiento del elector Pucciarello del antipersonalismo, que se pasa francamente al Partido Liberal, y las incidencias y soluciones que nos llevaron al resultado del domingo. El doctor Numa Soto ha sido elegido por una mayoría de electores que, a su vez representaba a una evidente mayoría de ciudadanos y sólo la absoluta incapacidad de determinados políticos para sentirse perdedores ha podido producir el semillero de incidencias que se ha hecho público..."

La verba fluida del doctor González nos pinta con sencillez y en forma terminante el juicio que le merece la situación política de su provincia, y nos dice:

—"La falta de sentido de lo que es el federalismo, resulta, a mi juicio, la causante de la incidencia. Pleitos políticos que pueden tener su solución en los resortes provinciales se quieren llevar a esa especie de tribunal supremo que ha venido siendo de muchos años a esta parte el P. E. Nacional o el Congreso de la Nación; de ahí que los partidos que carecen del sentimiento federal desean prolongar sus rencillas hasta obtener el resultado apetecido — cualquiera sea el medio aun olvidando la autonomía provincial.

"El doctor Vidal jefe del partido autonomista, desde su primera gobernación de 1888, ha venido predicando la necesidad de aunar esfuerzos en el orden local, de olvidar rencillas y rencores en favor del bien común, para evitar precisamente, incidencias como las que han puesto a Corrientes en el primer plano de la atención pública, en los últimos tiempos. Si todos, en común, hubieran mirado un poco más a su provincia y un poco menos a la Casa Rosada, Corrientes hubiera tenido sus autoridades constituídas desde fines de febrero..."

Todavía aventura el repórter una pregunta destinada a obtener un juicio sobre futuras incidencias, y el doctor González la desecha con un gesto de hombre que quiere bien a su tierra:

—"En Corrientes la situación está resuelta..."



Cena.—

Los esposos doctor Roberto Etcheves y doña Adela Mazza Barrutti ofrecieron ayer noche una comida a un grupo de sus familiares con motivo de un acontecimiento íntimo.

Asistieron don Enrique Etcheves, doña Adela C. de Etcheves, don Carlos Sarsotti y su esposa doña Luisa Etcheves, don Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Candioti, doctor Federico Montyn y su esposa doña Amelia Sarsotti, don Ricardo Ermácora y su esposa doña Ana Sarsotti, don Carlos Gómez Iriondo y su esposa doña Estela Sarsotti, Teté Etcheves y su esposa doña Beba Calderón.

Señoritas: María Sara Mazza Barrutti, Belucha Montyn Sarsotti y Bertha Petit Etcheves y los señores Alberto Etcheves, Omar y Luis Sarsotti, Juan Puccinelli, Carlos Viaut y Lalo Pizzorno.

Cumpleaños.—

Pasado mañana jueves celebrará su primer cumpleaños el niñito Miguel Angel, hijo de los esposos doña Raquel Doldán y don Miguel Angel Ingino, oportunidad en que el pequeño se verá muy festejado por sus familiares.

—Con motivo de festejar en el día de ayer el cumpleaños de su señorita hija Dora, los esposos D. Isidoro Conesa y su señora Da. Amalia Vigo, reunieron en su mesa a un grupo de sus amistades y de la obsequiada, organizándose luego una interesante reunión familiar, oportunidad en que se exteriorizaron ampliamente los afectos que rodean a la obsequiada.

—En el día de hoy ha celebrado el día de su cumpleaños la señora Alcina Chávez de Ballarini, oportunidad en que ha sido muy cumplimentada por sus familiares y amistades.

Compromisos.—

Anoche ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Quellano Chena con el señor Francisco Alberto, ambos vinculados en nuestra sociedad.

Ante la familia de la novia elevó el pedido de estilo el señor Juan Carlos Possentini, llegando en la grata oportunidad hasta los prometidos numerosas expresiones de congratulación.

En el Col. de las HH. Esclavas.—

Esta mañana en el Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas), se efectuó la apertura oficial de las clases que funcionan en ese prestigioso establecimiento educacional.

Con este motivo se ofició una solemne misa en la iglesia del instituto, a cargo del Ilustrísimo Obispo Monseñor Andrés Olaizola, culto que congregó a numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

Enlace.—

Para principios del mes de junio próximo se ha fijado la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita María Beatriz Scarafía con el señor José M. Frutos, ambos relacionados en esta capital.

En su oportunidad, los contrayentes han de ser muy congratulados por sus amistades.

TERTULIA INFANTIL



En el escenario improvisado ayer tarde en casa de los esposos Dr. Roberto Etcheves y su señora Da. Adela Mazza Barrutti, con motivo de la fiesta infantil celebrada en honor de su hijita Goyito; la obsequiada, en compañía de sus amiguitos, posa en el transcurso de la reunión que alcanzó muy — lucidos aspectos. —

En casa de los esposos Mazza Barrutti - Etcheves, realizóse ayer tarde una fiesta infantil en honor de su hijita Goyito, festejando el cuarto aniversario de su natalicio, reunión que presentó lucidísimos contornos dejando en el ánimo de los pequeños invitados imborrable recuerdo.

En el patio de la casa levantóse un escenario en el que hicieron gala de sus habilidades las niñitas Belkis Alarcón López, Porota Parpal López y Goyito Etcheves Mazza Barrutti, bailando un "charleston" con suma gracia. Esta última declamó además "Mi muñeca", de Parravicini, y bailó un vals clásico arrancando de sus amiguitos entusiastas aplausos y elogiosos comentarios de todos los concurrentes.

El señor Oscar Sarsotti, con gran habilidad hizo de prestidigitador, luciéndose también los demás jóvenes que prestaron su concurso.

Entre los concurrentes se encontraban además de la obsequiada, las niñas: Belkis Alarcón López, Raquel y Anita López, Nenucho Montyn Sarsotti, Carlitos y Beba Anzardi Lassaga, Virucha y Toti Etcheves Calderón, Marilita Cotta Candioti, Raúl Irigoyen César, Ricardito Ermácora Sarsotti, Nélida e Inés Marquez López, Beba Estrada Leiva, Estelita, Pepe y Bella Gómez Iriondo, Emilito Leiva Castilla, Beatriz Alicia y Nilda Ormaechea, Mati Oliva Sarsotti, Bebo y Danielito Díaz Mondino, Lolita Wofcy, Ruth Repetto, Martita López Ríos, Graciela Bello y Beba Fontanarrosa Ferreyra.

Demostración.—

Con motivo de ausentarse de nuestra capital la señorita Ana Paez con destino a Rosario, donde fijará su domicilio, un numeroso grupo de sus amigas prepara en su honor una demostración de afecto.

Dicho acto, que se llevará a cabo el sábado próximo en el Hotel España, dará comienzo a las 18 y 30 horas, consistiendo en un vermouth.

Las adhesiones de las que ya hay muchas comprometidas, pueden solicitarse al precio de $ 3. En casa de las señoritas Dora y Manuela Chiama, Tucumán 2880, S. T. 11591 y Sta. Aurelia Ceballos, 1o. de Mayo 2361, U. T. 2024.

Casamientos.—

El día sábado 26 del corriente, será bendecida en el domicilio de la novia, la unión matrimonial de la señorita María Luisa Cullen con el señor Alfonso Leiva.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Francisca Cullen de de la Torre y el señor Daniel de la Torre.

Las actas del registro civil serán subscriptas por los señores Reynaldo Manuel Cullen y Luis Carlos Crespo.

La doble ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

—En la Capital Federal ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita María Elba Escardó con el señor Eduardo R. Mayorаz.

Apadrinaron la ceremonia religiosa llevada a cabo en la capilla de San Roque, la señora María Varona de Escardó y el señor Florencio Escardó.

Las actas del casamiento civil, fueron atestiguadas por parte de la novia por el señor Leopoldo Varaona y el Dr. Vicente Vaccaro por el contrayente.

Por tan feliz motivo los nuevos esposos han recibido las congratulaciones y presentes de parte de sus relaciones.

Sufragio.—

En sufragio del alma de la señorita Carolina Esquivel, fallecida tiempo atrás en nuestra capital, se rezará mañana un solemne funeral a las 7 horas en el templo de N. P. San Francisco.

El culto mencionado que manda oficiar la Cofradía de San Benito de Palermo, veráse sin duda muy concurrido por los deudos de la extinta y amistades de los mismos, renovándose en la oportunidad las expresiones de pesar que tal fallecimiento provocara.

Fallecimientos.—

A la tierna edad de un año y medio ha dejado de existir la niñita Nelly Lucila, hija de los esposos doña Mercedes Proenza y don Zenobio Piedrabuena.

Por tan ingrata causa llegan en la sensible oportunidad hasta los padres de la pequeña numerosas notas de condolencia.

El sepelio de los restos de la pequeña, serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio municipal.

—Con numerosas muestras de pesar ha sido recibida entre las amistades de la señorita Bernardina Esmeralda Frachia, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta ciudad, después de penosa enfermedad.

Conocido el ingrato acontecimiento, las amistades de los deudos de la extinta han hecho llegar hasta ellos sus manifestaciones de condolencia.

El acto del sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, dará margen a una sentida demostración de duelo.

Misas.—

En oportunidad de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor Salvador L. Dana se oficiaron misas por el descanso de su alma esta mañana, en la iglesia Matriz.

Crecido número de amistades de los familiares del extinto diéronse cita en este piadoso culto, haciendo llegar hasta los deudos ce ciendo llegar hasta los deudos del malogrado caballero sus manifestaciones de pesar en ocasión de tan sensible recordación.

—Pasado mañana en la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma del señor Antonio Bertuzzi, con motivo de cumplirse el primer año de su muerte.

Numerosas han de ser las amistades de los deudos del extinto que les acompañarán en sus preces impetratorias.

—Mañana se cumple el noveno aniversario de la muerte del que en vida fuera el conocido vecino de esta ciudad don Juan Arzeno.

En sufragio de su alma se oficiarán misas en tal oportunidad en la capilla del Cementerio Municipal a las 8 y 30 horas, culto que sin duda ha de verse muy concurrido.

— Con motivo de cumplirse el 20 del corriente el primer aniversario del fallecimiento de la señora Eloisa Mántaras de Doldán, comenzaron hoy a rezarse misas en sufragio de su alma, en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Las de mañana, a las 7 horas, tendrán lugar en el Colegio de N. S. del Huerto, pasado mañana en el Colegio del Sagrado Corazón, el viernes en el Asilo Maternal a las 8 y 30 y el sábado en la iglesia San José (Adoratrices) a las 8 horas.

Dado lo relacionado de los deudos de la extinta, numerosas amistades suyas han de acompañarlos en sus oraciones.

—Pasado mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas a las 8 horas en sufragio del alma de la señorita Julia Hubeaut Ambrosio, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad numerosas han de ser las personas que acompañen en sus oraciones a los deudos de la extinta, renovándose las expresiones de pesar que su fallecimiento suscitara en nuestro medio donde en vida se encontraba extensamente relacionada.

Sepelio.—

En la necrópolis Municipal, recibieron sepultura esta tarde los restos de la señora Petrona Ríos Vda. de Ramos, fallecida ayer en esta ciudad.

En la ceremonia, numerosas de las amistades de sus deudos diéronse cita, presentándoles sus condolencias.

Veraniegas.—

De Buenos Aires han pasado a Montevideo, donde permanecerán una temporada, el señor Salvador Caputta, su señorita hija Lilia y la señorita Nélida Manón Panne.

—Después de pasar una temporada en Capilla del Monte, regresaron hoy a esta ciudad, el señor Alejandro Rodelli y su esposa doña Herminia Paroli de Rodelli.

Enfermos.—

Guarda cama el Dr. Amadeo Cingolani.

Guarda cama la señora Alina Martínez de Cinalli. Su hijita Nancy Marión goza de buena salud.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el señor Carlos Pizzorno.

—Continúa enfermo el señor Juan Carlos Crouzeilles.

—En el mismo estado la señora Clara Crayin de Mosset Iturraspe.

—Algo mejor la niñita Susanita Ferrer López.

—Continúa enfermo el señor Francisco Carbone.

Viajeros.—

De la Capital Federal la señora María Luisa Achával de Risso Patrón y sus hijos.

—De San Carlos Sud el señor Carlos E. Bullrich.

—De Esperanza y a Buenos Aires el doctor Leandro Meiners.

—De Buenos Aires el doctor Amancio González Zimmermann.

En breve a Rosario la señorita Chela Pinto Fonso.

—De San Eugenio la señorita Georgina Pizzorno.

—De sus posesiones de campo el señor José Iturraspe Rodríguez.

—Para Nelson el señor Reynaldo Manuel Cullen y su esposa Da. Georgina Funes Coll.

—De Rafaela el señor Rubén Azcuénaga.

—Para Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su esposa Da. Georgina Cullen y sus hijos.

—Para Rosario el señor Pascual F. Serrao.

—De Rosario el señor Mario Bollo.

—Para Gálvez el señor Aurelio Martínez, su esposa Da. Clara Virasoro y sus hijos.

Para Ceres el señor Pedro Virasoro Argento.

—Para Esperanza el señor Juan Bourdalé.

—Del mismo punto la señorita Oilia Pérez.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Irma Haydée, hija de Ramón Taborda y de Orfelina Coronel.

Regalada Manuela, hija de Silvestre P. Sánchez y de Leopoldina Pedroza.

Roberto, hijo de Simón Oliva y de Rosa Porte.

Olimpia Irma, hija de Gaspar M. Portillo y de Marcelina H. Vera.

Irma Elda, hija de Eusebio Quinteros y de Francisca Galarza.

Defunciones:

Elvira Rodríguez, argentina, 20 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: 9 a 12 y de 14 a 17 horas

Nacimientos:

Osvaldo Rubén, hijo de Calógero Balalardo y de Matilde Gutiérrez.

Gladys Margarita Mariana, hija de Adelfio Camoretto y de Emilia Araldi.

Eleutería Nélida, hija de José Castro y de Juana Domínguez.

Nancy Miriam, hija de Orlando E. Cinalli y de Elina C. Martínez.

—Rosa del Carmen, hija de Nicolás B. Plácido y de Petrona H. Spano.

Carlos Oscar, hijo de Alejo Sánchez y de Gregoria Santa Cruz.

Eladio Ramón, hijo de Eladio A. Barboza y de Jacinta Aquino.

Defunciones:

Esmeralda Bernardina Frachia, argentina, 14 años.

Amalia Albornoz, argentina, 24 años.

Nelly Lucía Piedrabuena, argentina, 18 meses.

Sara Ferreyra, argentina, 22 años.

Hipólita Bernales, argentina, 22 años.

—Antonia Bolagno, arg., 18 años.

Petrona Ríos Vda. de Ramos, arg. 53 años.

Orlando José Riquelme, argentino, 2 años.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: María Luisa Achaval de Risso Patrón y familia, Pablo E. Gegner, Ernesto Coca e hijo, Verbrugghe e hijo, Ricardo Mariani, Pedro Alonso, Francisco Cabezudo e hijo, Kramer, Salomón Guzmán, Manuela Sena, G. Dundas y señora, Enrique Tschopp y familia.

Salidos: — Dr. L. Meiners, A. Emjinovich, C. Spalla, J. Pando, R. Meradis, M. M. Martínez, R. Brandan e hijo, L. Faerman, E. Recalde, E. Coca e hijo, Verbrugghe e hijo, P. Alonso.

Fueron detenidos 3 sujetos de historia

En horas de anoche, empleados de Investigaciones detuvieron a Julián Antonio Valenzuela y Nicolás Beleni, (a) Nico.

El primero de los nombrados tiene 12 entradas por diversas causas y está prontuariado en R. H. El segundo también es sujeto de historia y tiene antecedentes en la misma sección donde le han registrado 13 entradas.

En horas de esta mañana, el empleado Rapella, detuvo en Avenida 7 Jefes a Francisco Borreal, sindicado como cuentero. Conducido a Investigaciones se comprobó que cuenta con antecedentes en varias policías del país. Borreal al ser detenido llevaba un "paco" y un billete, listos para ser endosados algún incauto.

Dos detenidos

Esta mañana llegaron de Reconquista, Antonio Marino y Camilo Francisco, ambos a disposición del juez en turno: el primero acusado de homicidio y el segundo incomunicado.

Hay cuatro heridos de un hecho de sangre en Kilóm. 21

La Jefatura de Policía de Reconquista, en una información que hoy envía al juzgado en turno, da cuenta de un grave suceso de sangre si bien en forma un tanto confusa. Se adivina, através del despacho, que en el Ramal de Villa Guillermina, Kilómetro 21, el día 11 del corriente hubo un hecho de sangre del cual fueron actores Nicasio Aguirre Mauricio Morales, Federico Benítez y Cornelio Ramírez. Los dos primeros están heridos de bala, de bastante gravedad, y los dos restantes también heridos no sabemos de que arma. Se sindica como autor de lo ocurrido a Federico Benitez.

El juez en turno ha ordenado la instrucción del sumario.

Robaron en un comercio de K. Dos

La policía de Kilómetro 2 ha recibido una denuncia formulada hoy a las 9 horas, por Gregorio Rodríguez, comerciante del distrito.

Según Rodríguez, que se domicilia en calle Sargento Cabral entre General Paz y Gutiérrez, autores que desconoce le hicieron una visita nocturna, hurtándole 200 pesos, en efectivo, dos atados de cigarrillos y 19 billetes de la lotería municipal del 16 del corriente.

La policía ha iniciado diligencias.

Detenido resultó ser ratero

Esta madrugada, el cabo Luchetta y agente González, de servicio en Kilómetro Dos, recorrían la jurisdicción cuando encontraron a un desconocido que les resultó sospechoso. Al ser requisado, le hallaron ropas interiores de mujer, y se supo entonces que las había hurtado en la casa del vecino Q. Kakizú. El detenido resultó ser Ricardo Tolossi, y según la policía, es ya reincidente.

Se hace sumario.

Tratan de aclarar la muerte de una Sra.

El juez en turno Dr. Risso, ha recibido una comunicación de la policía de Reconquista, departamento General Obligado, en la que le informan que se ha iniciado sumario a raíz de la muerte de la señora Ramona de Leyes.

Se supone que dicha señora fué asesinada; presenta heridas de bala.

El esposo de la muerta, Apolinario Leyes, se encuentra detenido e incomunicado en averiguación del suceso.

En Kilómetro 68 de Villa Guillermina se cometió — un homicidio —

Informa la policía de Reconquista, departamento Gral. Obligado, que en el kilómetro 68 de Villa Guillermina En las últimas horas del día 12 corriente hubo un hecho de sangre del que fueron protagonistas Manuel Fernández y Rudecindo López. Según los informes, entre los nombrados y por cuestiones del momento, se suscitó un cambio de palabras al que pusieron término, tomándose en pelea Fernández sacó un cuchillo con el que atropelló a su rival, mientras este desenfundaba un revólver defendiendo su vida.

Cuando intervino la policía, halló a Fernández herido de bala y a su adversario con una herida de arma blanca, que no es grave.

Como el estado de Fernández era delicado fué conducido al Hospital de Caridad de Reconquista, donde pesé a los cuidados médicos falleció anoche siendo las 21 y 30 horas.

La policía ha iniciados sumario.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero se pronunció en la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Crecencio Molinas, como autor de homicidio, confirmándolo con costas. La sala establece que están reunidos los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

SENTENCIA SOBRE ESCRITURACION Y COBRO DE PESOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo difinitivo en el juicio que sigue Juan B. M. Macaine contra Manuel Jalí Jamosi, sobre escrituración y cobro de pesos, se confirma la sentencia que hace lugar a la acción entablada y que condena al demandado a elevar a escritura pública dentro de 10 días y previo pago de las cuotas atrasadas, el contrato de compra-venta motivo del juicio. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Ballari. El Tribunal establece que en virtud de las pruebas que se han acumulado en estos autos están probados los extremos legales de la acción.

DELITO DE ESTAFA

En el proceso contra Pedro Crispulo Romero, por estafa, para resolver la apelación deducida contra la sentencia que lo condena a 10 meses de prisión y costas, confirmando la sentencia que lo condena como autor de estafa reiterada y tentativa del mismo delito, a 10 meses de prisión. La pena termina el 23 de julio de 1932.

DELITO DE VIOLACION

En el proceso contra José Antonio Méndez para resolver la apelación que como autor del delito de violación lo condena a la pena de 10 años de prisión; Humberto Gaggiano y Nicolás Scaranelli como cómplices del mismo delito a la de 3 años de la misma pena y accesorias de ley; el Tribunal confirma la sentencia en lo que respecta a la calificación del delito y la modifica en cuanto a la pena, la que se fija en 6 años de prisión para Méndez y accesorias de ley, pena que termina el 13 de julio del año 1936. La sala llega a la conclusión de que corresponde encuadrar el sub judice en el artículo 119 inciso 3 del C. Penal.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo definitivo en el juicio seguido por Samuel Kleiman contra José Hecht, sobre cobro de pesos, para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el juez de 1a. Instancia que no hace lugar a la acción entablada con costas. El Tribunal confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas. Se regulan $ 200 los honorarios del doctor Francisco Zuviría y $ 100 los del doctor José A. Zuviría. El Tribunal hace un estudio detenido de este juicio. Dice que la existencia y condiciones del contrato de locación que vinculó al actor y demandado, se encuentran acreditadas por la carta obrante. Que los elementos de juicio que la sentencia aprecia con acierto, convencen de que el demandante no dió cumplimiento a las obligaciones a su cargo, por el contrario, hizo abandono del negocio; dando lugar con ello al nacimiento de la justa causa que hace legítima la cesación del empeño. Después de otras consideraciones la sala llega a la conclusión de que no corresponde otra cosa que confirmar la sentencia apelada la que rechaza la acción con costas.

DEVOLUCION DE FLETES

En el juicio que sigue Cayetano Bonfanti contra F. C. C. Argentino, sobre devolución de fletes, la sala de tercer turno condena al ferrocarril a pagar al actor en concepto de indemnización por el retardo en que incurrió a la ejecución de los contratos de transportes admitidos y en el término de 10 días, la suma que resulte de la aplicación de la fórmula 2 T. R. X. con inclusión en el factor tiempo de las 48 horas para la entrega de la carga que concede al portador el artículo 222 del Reglamento General de Ferrocarriles, debiendo tenerse en cuenta para determinar la extensión del retardo, respecto de las cargas transportadas hasta la fecha en que el decreto 24 de agosto de 1914 se mantuvo en vigor, las ampliaciones contenidas en él, duplicándose los términos que fija el artículo 222 citado, con sus intereses desde el día de la notificación de la demanda. Las costas de primera instancia a cargo de la parte demandada, las de la segunda a cargo del actor.

VERIFICACION DE CREDITO

En el juzgado de primera nominación, secretaría Esquivel, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante Bautista Gallo.

La situación fué estimada así:

Activo	$ 18.906,07
Pasivo	„ 58.633,36

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de segunda nominación, secretaría Irigoyen, se presentó el comerciante de Rafaela, Pedro A. Biglia, con sastrería, pidiendo convocatoria de acreedores.

No acompaña balance.

PEDIDO DE QUIEBRA

Pedro Emanuel, solicitó la quiebra del comerciante de Rafaela, Santos Buffelli, por un documento de $ 500.

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, pidió informes al Registro de Comercio.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de María Ferrero de Lionetto, se declaran herederos sus hijos: Margarita Catalina, Margarita María, María Magdalena, Lucrecia, Tomás Angel, y Juan Lionetto Ferrero y sus nietos: Juan Isidoro, Bartolo, Domingo, Oreste, Teresa, Elisa y marcelo Oscar Lionetto y Gaggiano representante, del hijo legítimo Natalio Lionetto y Ferrero pre fallecido, el nieto legítimo Arturo Rosso y Lionetto y el bisnieto legítimo Juan Carlos León Rosso y otros.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dió resolución en el juicio sucesorio de Ernesto Manteca nombrando administrador a Humberto Mantéca, con las facultades de ley y autorizándolo para que realice un contrato de locación con el correo nacional para las oficinas del pueblo San Rómulo, departamento San Justo, de ésta provincia, a $ 80 por mes, con las facultades necesarias para percibir el alquiler.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en la ejecución de prenda agraria seguida por Luis Lapissonde contra Tranquilo o Tranquilino Florentín, no habiéndose opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Emiro Seghizzi y en 150 pesos los del procurador Carlos A. Seghizzi.

COBRO DE PESOS

En la ejecución por cobro de pesos que sigue Abraham Wasemberg contra Isaac Malajóvich, en nombre y representación de la Sociedad Ganaderos Unidos de Moisés Ville, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, sus intereses y costas. En $ 250 regúlanse los honorarios del doctor Belfer.

REHABILITACION

En la rehabilitación solicitada por Jorge Eduardo Silmann se le declara rehabilitado para el ejercicio del comercio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1531 del Código de Comercio y por no haber opuesto oposición alguna los acreedores. Este comerciante fué declarado en quiebra en el año 1925.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juez de la 3a. nominación dió una resolución, por la secretaría Ferreyra, mandando pasar los antecedentes de la quiebra del comerciante de Reconquista, Demetrio Godoy, a la Justicia del Crimen. Ello se hace en mérito a la presunción de que en esta quiebra existe fraude o dolo de parte del fallido.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Foghim de Falús, se declaran sus herederos sus hijos María Luisa, Rosa Ursula, Pablo Antonio y Catalina Falús.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Alejandro M. Greca contra Juan y Domingo Ruggia, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 150 los honorarios del doctor Basavilbaso.

EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, hizo lugar a la excarcelación bajo fianza del procesado por hurto Blas Vicente Barreto.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Risso, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Pedro Evaristo Cancio y Juan Acosta, por hurto; contra Ceferino López, por lesiones.

HABEAS CORPUS

El juez de Instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, no hizo lugar al recurso de habeas corpus interpuesto por Clara Rodríguez Balquinia, en mérito a que se encuentra detenida a disposición de la autoridad municipal.

LIBERTAD BAJO FIANZA

Salió bajo fianza Fernando Toledo, procesado por lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Francisco Alvarez, por hurto.

Esta mañana fué mordido por un perro rabioso

Esta mañana, algo después de las 10 horas, Jesús Borrás, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en San Martín 1301, fué víctima de las iras de un cán de su propiedad. A la hora indicada, Jesús se hallaba en una quinta de su pertenencia, sita en calle Urquiza y Jujuy, cuando fué atropellado por un perro.

El animal lo encaró de firme, buscando de echársele a la cara. Para defenderse Jesús adelanto un brazo. Cuando se pudo deshacer del can, comprobó que presentaba heridas en varios dedos de la mano derecha. Atendido en la Asistencia Pública, se comprobó que las lesiones no son de gravedad. La seccional cuarta, que hizo el procedimiento, envió el perro al Instituto Antirrábico, donde le informaron que el can se encuentra hidrofóbico.

Han robado un automóvil

La policía de Córdoba ha enviado a investigaciones de esta ciudad un telegrama, donde le avisa que un auto robado a Diego Juan García, comerciante establecido con taller de tapicería en calle Divera Indarte 660, es conducido a esta ciudad.

Investigaciones trata de detener al auto recomendado.

Un menor fugado del R. de Menores

La División de Investigaciones trata de dar con el paradero de José Samuel Vargas, menor que fugó el día 12 del corriente mientras se hallaba internado en el Reformatorio de Menores de esta ciudad.

Ha denunciado un daño intencional

La seccional 5a. informa que Félix Martín, domiciliado en Güemes 3777, ha manifestado que ha sido víctima de un daño intencional.

Según el denunciante, en un terreno que posee en Río de Janeiro y Necochea, sujetos que desconoce, le troncharon varios árboles frutales.

La policía averigua.





HOMENAJE POSTUMO EN FELICIA - L. C.

(De nuestro Corresponsal)

ESCOLARES

Acaba de oficializarse el sexto grado en la Escuela No. 337 de esta localidad. Los padres de familia y el vecindario en general han recibido la noticia con visibles muestras de satisfacción, por cuanto se han llenado ya los legítimos deseos e intereses del alumnado.

ADMINISTRATIVAS

Aun no se ha llenado el cargo de juez de paz de la localidad, cuya oficina está vacante desde hace varios meses por el fallecimiento del señor Juan Bircher.

Tenemos noticias de que de un momento para otro se produzca la designación del nuevo juez.

SANITARIAS

Se ha desarrollado la epidemia de coqueluche. Son muchos los niños atacados de tos convulsa. Felizmente hasta ahora no se han presentado casos con complicaciones.

PLACA CONMEMORATIVA

El domingo ppdo., a las 16 horas en la necrópolis de Felicia se colocó una placa conmemorativa en la tumba del malogrado niño Raulito Bircher, ex alumno de tercer grado de la escuela No. 337 de la localidad, habiéndose distinguido siempre por su aplicación y buena conducta.

Falleció el 15 de enero de 1931, víctima de las quemaduras producidas por una botella con nafta que encendióse cerca del pobre niño, siendo inútiles para salvarlo todos los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de la desolada familia.

La placa de referencia se debe a la iniciativa de los amiguitos del extinto, pertenecientes a los clubs infantiles de football "Atlético" y "Alberdi", respectivamente. La ceremonia dió margen a una demostración conmovedora en medio de un religioso recogimiento, habiendo concurrido a la necrópolis muchísimas personas, a pesar del mal tiempo reinante.

En ese acto hicieron uso de la palabra, en nombre del Club "Alberdi", el niño Raúl Mendez Brun; en nombre de los amiguitos del extinto, el niño Néstor Varesio, y en representación del club "Atlético", Donaldito Senn, cuyo discursito reproducimos a continuación:

"Ante tu tumba, que el soplo de la muerte abrió muy temprano, rememorando con dolor el trágico accidente que puso luto en el corazón de los tuyos y honda pena en el de todos los que te conocimos, parece vibrar en nuestros oídos el grito de angustia de tus labios y el de desesperación de tu madre, más lacerada en sus fibras íntimas que tu pobre carne palpitante.

Después, sombra en tu semblante y lágrimas, muchas lágrimas en tu familia que vieron arrebatado por la fuerza inexorable del destino, el tesoro más querido, la alegría del hogar.

Muy pronto te has ido, dejando un gran vacío, uno de esos vacíos que no cubre jamás el olvido, porque está poblado de recuerdos siempre vivos.

El bronce que tus compañeros del cuadro infantil de "Atlético" y todos tus amiguitos han ayudado a colocar con su humilde óbolo, sintetiza en su sencillez todo el cariño que te hemos profesado y que llega más allá del sepulcro, y representará siempre nuestro sentido pésame.

Ahora, mientras nuestros corazones elevan en silencio su plegaria hacia el Altísimo, me parece ver que desde el cielo, tu almita buena nos sonríe".

DESDE ROSARIO

La petición de los maestros nacionales. — El pago a la Administración. — Ascenso de viejos funcionarios. — La estabilidad de los empleados antiguos. — Sociales. — Otras noticias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se ha hecho pública la solicitud enviada por los maestros nacionales al gobierno de la nación, haciendo ver la angustiosa situación porque está pasando ese gremio con el atraso en el pago de los sueldos y que esto motivará la irregularidad en la concurrencia de los maestros, en el próximo curso escolar.

—Han quedado pagas todas las reparticiones provinciales de esta ciudad, por los sueldos del mes de enero, faltando únicamente las oficinas de Registro Civil. Se anuncia, también, que en el transcurso de la entrante semana se abonará a los empleados el mes de febrero ppdo.

La prensa elogia al gobierno del doctor Molinas por su preocupación en el manejo de la renta y su preferente atención en regularizar el pago de los haberes de los servidores de la provincia.

—Han sido muy bien recibidos los ascensos de los antiguos y meritorios empleados de la Receptoría de Rentas de esta ciudad, señores Laccase y Palmieri, demostrando así el gobierno del doctor Molinas que lo dicho en su discurso al recibirse del mando, no eran simples palabras, sino sinceridad al decir: "que podían estar seguros en sus cargos, los funcionarios antiguos, de correcta actuación y probada capacidad".

Otro ascenso que también ha sido recibido con aplauso, fué el del antiguo comisario seccional, don Deolindo Muñoz a quien se elevó a la categoría de comisario inspector.

—En breve será consagrada la boda Ivancich - Monserrat, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestra sociedad más distinguida.

—Es en extremo delicado, el estado del conocido y estimado caballero doctor Pedro S. Alcácer, ex-ministro de Gobierno de Santa Fe.

—El intendente municipal señor Morcillo será obsequiado con una hermosa fiesta campestre, por el personal de su casa de comercio y amigos personales.

—Se reabrirán en breve, los talleres de confección y costura de la Sociedad de Beneficencia "Santa Teresita del Niño Jesús" que preside la señora Ana Agneta Piattini de Compte, para hacer los preparativos de ropas y demás artículos que se distribuirán próximamente entre las familias pobres, como frecuentemente lo hace la citada y prestigiosa entidad social.

—En estos días son esperados de regreso de las Sierras de Córdoba, donde han permanecido toda la temporada veraniega, las familias Machain de Lejarza, Quintana de Vasallo, Piattini López, Saurit, Donovan, Benegas de Marquadt, Vila Ortiz, Piattini López de Agñeta y Navarro de Paz.

—Reina desde unos días a esta parte, un tiempo verdaderamente espléndido. — Corresponsal.

AUTORIDADES COMUNALES DE SUNCHALES

El 3 del corriente mes, se hicieron cargo de la comisión de fomento de ésta, los ediles socialistas que ya ocupaban anteriormente el mismo cargo.

Ya que el desempeño que hicieron anteriormente, puede decirse que ha sido una de las mejores comunas de este pueblo, esperamos que con el nuevo período que inician, seguirán desempeñando su labor en beneficio de la población, ya que ésta les dió su apoyo, en comicios que no tuvieron adversario alguno debido a que su mayoría estaba descontada.

Quizás el malestar económico que reina en el país, les acarreará un período lleno de sinsabores, pero confiamos que a pesar de ésto sabrán hacer obras de progreso como hicieron en la administración anterior.

Cambio de funcionarios—

Ha sido nombrado juez de paz de esta localidad el señor Raúl Doyharzábal que desempeñaba anteriormente la secretaría de la Comisión de Fomento.

Con este nombramiento el gobierno provincial ha dado un buen paso, porque la persona que ha sido nombrada ha sabido en otros cargos públicos dar pruebas de su competencia, honestidad y laboriosidad en sus funciones.

En la receptoría parece que no habrá cambios, dado que el actual receptor lo desempeña con el beneplácito general del pueblo.

En cuanto al comisario es muy probable que se lo traslade a otra población.

Escolares—

Con una asistencia bastante numerosa de alumnos, el 1o. de marzo empezaron las clases de la Escuela Fiscal No. 379 bajo la dirección de la señora M. Moyano.

Viajeros—

A y de Santa Fe el señor Antonio Figueroa.

A la Capital Federal el joven Aníbal E. Gorosito.

De Córdoba el doctor Honorio J. Basaldúa.

INAUGURO SU CANCHA UN C. DE MONJE - F. C. S. F.

DEPORTIVAS

El domingo 13 del corriente, el Club Atlético San Julián, nueva entidad deportiva de esta localidad, que cuenta con las generales simpatías de esta población inauguró su cancha de football, con un partido entre su primer equipo y otro similar del pueblo Díaz, ganando los locales por el score de 6 goals a 1.

DESCONTENTO

Se hacen comentarios desfavorables a una resolución del Superior Gobierno de la provincia en la que se dispone que el camino pavimentado se haga sobre la calle qeu pasa al lado Este del ferrocarril, es decir, que en este pueblo perjudica al mejor beneficio comercial e industrial por ser el lado oeste del ferrocarril la zona más extensa y poblada del distrito, como así también el punto donde afluyen los caminos que vienen de los pueblos Díaz, San Jenaro, Centeno, etc. y por otras muchísimas razones q' largo sería enumerar.

AUTORIDADES

Aún no han sido removidas las autoridades locales, las que en ésta tienen bien arraigado el afecto por su comportamiento imparcial y ecuánime el [illegible] de sus respectivos cargos.

ESCOLARES

Los establecimientos educacionales de este distrito, han empezado su funcionamiento anual con excelentes perspectivas, pues en los breves días que van de su apertura, se encuentran las aulas repletas de niños, notándose la escasez de bancos.

BAILES

El Club A. San Julián anuncia para el sábado 19 del corriente, un gran baile popular. El Club A. Argentino también dará a sus asociados un baile el próximo domingo 20. Se presume que ambos serán muy concurridos, especialmente el primero que cuenta en su seno a lo más selecto de la sociedad de este pueblo como así también a la inmensa legión de amigos del señor Melitón Gómez, quien es un ferviente simpatizante y propulsor del Club San Julián.

COMENTARIOS

Se tejen los más diversos comentarios con respecto a las denuncias de las torturas, presentadas por los radicales irigoyenistas y que dicen fueron ejecutadas durante el gobierno de facto. No faltan quienes aseguran que los irigoyenistas hacen honor al proverbio "Del derecho al pataleo", pues quieren reaparecer de "angelitos" los que convulsionaron la tranquilidad del país antes del 6 de septiembre.

ENTREGA DE LA COMUNA DE ARROYO AGUIAR

(De nuestro Corresponsal)

HECHO DE SANGRE

La calma peculiar de este distrito ha sido turbada anoche, por un grave hecho de sangre. Por causas no aclaradas todavía, Guarino Delfino dió muerte de tres balazos a José V. Luque.

Se lamenta mucho el suceso, porque el extinto era un hombre joven que gozaba de la simpatía de sus amistades por la rectitud de sus procederes.

En el acto del sepelio que se efectuará mañana se verán renovadas las expresiones de condolencia.

ENTREGA DE LA COMUNA

Fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos funcionarios de la comuna que triunfaron en las elecciones comunales del día 17 de enero y cuya lista de candidatos es la siguiente: Presidente, Julio Pelaez; Vice, Domingo Brondino; Tesorero, Angel Chiaruttini; Pro, Luis Clevot; Suplentes, Manuel Alonso (h.); Domingo Bonadeo y Rafael Gomina; vocales, Lázaro Donzelli, Enrique Castillo y Juan Trillipa; contralores de cuentas, Antonio D'Angelo, Agustín Salas y Pedro M. Arbizú, habiéndose designado secretario al señor Ricardo Roland (h.), todos éstos, vecinos caracterizados y de espíritu progresista, por lo que se espera que tendrá nuestro distrito un gobierno comunal que velará por sus intereses y bregar por su progreso.



UNA CARRERA CICLISTA EN S. CRISTOBAL

(De nuestro Corresponsal)

NUEVOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Organizada por el Ciclo Moto Club "Cosme Saavedra" institución deportiva reorganizada hace apenas un mes, se realizó en el día de ayer en su velódromo oficializado, unas interesantes y atrayentes carreras de bicicletas cuyo anuncio había despertado mucho interés entre el elemento deportivo de ésta, el que se dió cita en el lugar de las pruebas desde horas bien tempranas.

Para las catorce horas, estaba anunciada la largada de la primera carrera a cargo de ciclistas de la 3a. categoría, con un recorrido aproximado a 8 kilómetros, habiéndose clasificado en primer término, el niño Hugo Mercuri. Segundo, Amancio Moro y tercero Fernando Comba, con embalaje a las 10 vueltas (3 1|2 kilómetros aproximadamente) en el que se clasificó Hugo Mercuri.

A las 15 horas, inició su prueba la segunda categoría la que debía cumplir un recorrido de 16 kilómetros aproximadamente (80 vueltas en el velódromo), habiendo finalizando 3 de ellos que fueron los siguientes: 1o. Andrés Rigo; 2o. Octavio Didoné y 3o. José Calofra. Hubo embalajes a las 15 y 30 vueltas los que fueron ganados por Andrés Rigo. La primera categoría, dió comienzo a las 18 horas y de diez inscriptos se presentaron siete. El recorrido era de 100 vueltas (30 kilómetros aproximadamente), el que fué finalizado por tres, abandonando los demás.

Un tren de consideración realizó Valentín R. Viscani, habiéndose clasificado primero y conquistado los dos embalajes estipulados para las 25 y 50 vueltas con máquina de mucho uso y sin marca visible. En el segundo puesto, se clasificó Ramón Vergara (h.) con "Alcyon" y tercero Hipólito Alloatti.

El vencedor fué muy felicitado por la prueba que dió de resistencia y velocidad, pues finalizó la prueba sin dar muestras de cansancio y como si se hallara dispuesto a empezar de nuevo. Es elemento que promete el ya calificado campeón local. La comisión de carreras estaba formada por los señores H. Masjoan, R. Zapata y F. Riesco, habiendo constituido la comisión contralora, los señores D. Sassetti, P. Bertolaccini y R. Tassi.

Continúa el entusiasmo y los dirigentes de esta institución que muy acertadamente preside el señor Hermenegildo Masjoan, se hallan animados de efectuar muy en breve otra prueba de carácter departamental, para la cual han recibido el ofrecimiento de varios y valiosos premios.

NUEVA COMISION DE FOMENTO

Quedó constituída la nueva comisión de fomento, cuyos principales cargos se distribuyeron en la siguiente forma: Presidente, Mario Maillot; Vicepresidente, Pedro Guevara y tesorero José Esquef, habiéndose designado secretario de la misma, al señor Dante Sassetti.

Son todas designaciones que el pueblo considera bien acertadas y de cuyos dirigentes espera su actividad y celo en el desempeño de sus cargos.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

DESDE MALABRIGO

(De nuestro Corresponsal)

Comunales — Escolares — Deportivas

Se ha hecho cargo de la Comuna local la Comisión de Fomento que fuera electa en los últimos comicios del 17 de enero, integrada por los señores: Wenceslao Correa, Alfredo Stürnemann y Domingo Nardin como titulares; Carlos Moschen, Ceferino Centis, como suplentes y Victorio Fabro, Domingo Faccioli y T. Casiano López como Revisadores de Cuentas.

Es de esperar de la nueva autoridad comunal una amplia y fecunda labor en pro del adelanto edilicio de nuestra población, dado el conocimiento que poseen de las necesidades que existen.

En próximas crónicas iremos señalando algunas de ellas, que sin implicar mayores erogaciones a la comuna, pueden ser subsanadas, tal como ser aplicar con todo su rigor la ordenanza existente sobre escape libre y velocidad de los automóviles, animales sueltos en las calles, limpieza de los cercos y veredas y detalles que son nimios si se quiere, pero que dan a la población un aspecto de abandono que no coincide con su adelanto y situación.

Ha comenzado el año escolar de 1932. En la Escuela Fiscal se iniciaron las clases el 1o. de marzo, haciéndolo las Láinez No. 112 y 113, el 7 del mismo, notándose en todas las escuelas un elevado porcentaje de alumnos.

Con el objeto de jugar algunos matchs de tennis, el domingo 13 del corriente se trasladaron a Reconquista los jóvenes aficionados a este deporte: Gonzalo Bergareche, Reynaldo y Raúl Collignon y Orlando O'Connor, a quienes acompañaban los señores Rodolfo Fabro y Ricardo Pallotti.

Por la mañana en las instalaciones del "Reconquista Lawn Tennis Club", se jugaron los singles de caballeros con el siguiente resultado: (Se cita en primer término a los jugadores de Reconquista) Ricardo F. Mitchel - Gonzalo Bergareche: 63, 64. Alberto Sambarino - Orlando O'Connor, 63, 64; Plácido Hachuel - Reinaldo Collignon: 63, 70, 02; Herman Schuer - Raúl Collignon: 46, 62, 75.

Terminados estos partidos pasaron al bar "Jordi", donde se les sirvió un vermouth y comida, actos que transcurrieron dentro de una cordial camaradería.

A las 15 comenzaron los dobles de caballeros, los que finalizaron con el siguiente resultado: Mitchell - Hachuel v. Bergareche - Reinaldo Collignon: 46, 75, 63. Mitchell-Hachuel v. O'Connor-Raúl Collignon: 30. (Este match se jugó a un sólo set de común acuerdo). Sambarino - Schauer v. Bergareche - Collignon: 63, 63. Sambarino - Schauer v. O'Connor - Collignon: 62, 61. Totales: Partidos: 8|2; sets: 18|5; games: 96|71.

Algunos de los más destacados jugadores de Reconquista, tales como los señores Alberto Sambarino y Hermann Schauer (capitán del equipo), tuvieron palabras de encomio para los aficionados de Malabrigo, manifestando que, dada la juventud de los mismos, cabe esperar de ellos mucho en ese deporte.

Los jóvenes tennismans regresaron encantados de las atenciones recibidas y de la cordialidad con que fueron tratados en todo momento.

Corresponsal.

